

Universidad Nacional
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Sociología

Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Sociología

Necesidades socio-educativas de las personas adultas de 25 a 64 años en condición de desigualdad socio-económica desde la Sociología de la Educación. Estudio de caso: La Virgen de Sarapiquí, Heredia en el 2020.

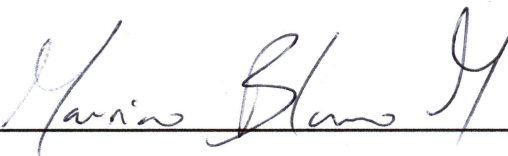
Sustentante:

Mariela Villalobos Zamora

2022


Heredia, Costa Rica

TRIBUNAL EXAMINADOR



Mauricio Blanco Molina

Representante de la Facultad de Ciencias Sociales



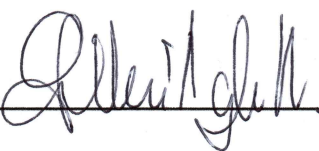
Máster Yamiléth García Chaves

Representante de la Escuela de Sociología



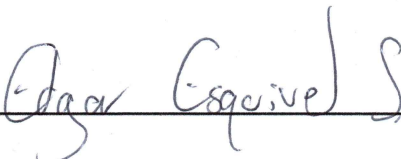
Máster Laura Catalina Brenes Arce

Directora de tesis



Máster Guillermo Aguilar Mata

Lector



Licenciado Edgar Esquivel Solís

Lector

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

Yo, Mariela Villalobos Zamora, 4 0226 0979, estudiante de la Universidad Nacional de Costa Rica, declaro bajo fe de juramento y consciente de las responsabilidades penales de este acto, que soy autora intelectual de la tesis de graduación titulada: *Necesidades socio-educativas de las personas adultas de 25 a 64 años en condición de desigualdad socio-económica desde la Sociología de la Educación. Estudio de caso: La Virgen de Sarapiquí, Heredia en el 2020*, por lo que libro a la Universidad Nacional de cualquier responsabilidad en caso de que esta declaración sea falsa.

Heredia, al día 28 de noviembre del 2022



Mariela Villalobos Zamora

4 0226 0979

AGRADECIMIENTOS

A la vida por permitirme concluir esta etapa y crecer en esta profesión.

A mi hermana y mis hermanos por ser mis modelos a seguir.

A María Ana por ser mi compañera de estudio en cada uno de los años de universidad, por impulsarme y por retarme siempre.

A Miguel por la paciencia que me brindó cada vez que le hablaba de mi Trabajo Final de Graduación y por inspirarme.

A José quien tuvo la dedicación de leer cada párrafo, conversar, debatir y corregir cada uno de estos.

A mi papá y a mi mamá por darme la vida.

A mi abuelito y mis abuelitas que me cuidaron cuando lo necesité.

A Gabriela Corrales, mi amiga, colega y compañera de mil aventuras, quien me impulsó a no desistir de este proceso, por guiarme y ayudarme con cada uno de sus consejos y sugerencias.

A las personas docentes que fueron parte de mi proceso de aprendizaje y quienes con su conocimiento me guiaron.

Al Comité Asesor que tomaron de su tiempo, de su conocimiento y su sabiduría para apoyarme y guiarme con cada parte del proceso durante todos los años de desarrollo.

A cada una de las personas que me acompañaron a lo largo de mi carrera profesional, gracias por estar siempre.

DEDICATORIA

A tío Eduardo, el sociólogo de la familia y la persona que fue más feliz cuando se enteró que estaba estudiando sociología.

A Iván y Sergei, colegas que partieron muy pronto y a quienes los llevo en el corazón.

A los tres un abrazo hasta el cielo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

TRIBUNAL EXAMINADOR	II
DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA	III
AGRADECIMIENTOS	IV
DEDICATORIA.....	V
ÍNDICE DE TABLAS	IX
ÍNDICE DE FIGURAS.....	X
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XI
ABREVIATURAS.....	XII
RESUMEN EJECUTIVO	XIII
CAPÍTULO 1.....	14
1.1. Introducción.....	15
1.2. Delimitación del objeto de estudio.....	17
1.3. Justificación	19
1.4. Planteamiento del problema.....	22
1.5. Objetivos.....	23
1.5.1. Objetivo general:.....	23
1.5.2. Objetivos específicos:.....	23
CAPÍTULO 2.....	24
2.1. Estado de la cuestión	25
2.1.1. Desigualdad socio-económica	25
2.1.2. Educación y acceso al derecho de la educación.....	28
2.2. Contexto teórico-conceptual	38
2.3. Marco teórico.....	40
2.3.1. Condiciones de Desigualdad Socio-económica	40
2.3.2. Necesidades socio-educativas.....	44
2.3.3. Sociología de la Educación.....	47
2.3.4. Educación no formal.....	49
2.3.5. Andragogía.....	51

2.3.6. Alfabetización crítica	55
CAPÍTULO 3	57
3.1. Estrategia metodológica	58
3.1.1. Tipo de estudio.....	58
3.1.2. Paradigma de la investigación	58
3.1.3. Perspectiva de la investigación	59
3.1.4. Naturaleza de la investigación	59
3.1.5. Población de estudio	59
3.1.6. Muestra.....	61
3.1.7. Descripción de técnicas e instrumentos	62
3.1.8. Consideraciones éticas.....	63
3.1.9. Operacionalización metodológica	64
CAPÍTULO 4	66
4.1. Análisis de resultados	67
4.1.1. Sobre las condiciones socio-económicas y necesidades socio-educativas	67
4.1.2. Sobre la relación de las características de la población adulta con los procesos educativos desde la Educación no formal	93
4.1.3. Sobre los aspectos que permitan la exploración de la alfabetización crítica en las personas adultas	96
CAPÍTULO 5	99
5.1. Consideraciones finales	100
5.1.1. Conclusiones.....	100
5.1.1.1. Condiciones socio-económicas y necesidades socio-educativas: ..100	
5.1.1.2. Relación de las características de la población adulta con los procesos educativos desde la educación no formal:.....	102
5.1.1.3. Aspectos que permitan la exploración de la Alfabetización Crítica en las personas adultas:	103
5.1.2. Recomendaciones.....	103
5.1.2.1. Escuela de Sociología:.....	103
5.1.2.2. Ministerio de Educación Pública:	104
5.1.2.3. Municipalidad de Sarapiquí:.....	104
REFERENCIAS	105

ANEXOS	110
Entrevista	110
Observación	120
Cronograma de actividades	121

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Nociones del objeto de estudio	17
Tabla 2. Educación formal, educación no formal y educación informal	49
Tabla 3. Operacionalización de las variables	64
Tabla 4. Conformación por edades de los hogares de las personas entrevistadas	72
Tabla 5. Trabajo que realizan las personas integrantes de las familias	74
Tabla 6. Enfermedades que padecen las personas entrevistadas	77
Tabla 7. Sobre la interrupción de los estudios formales	80
Tabla 8. Motivo por el cual no ingresó al sistema educativo	81
Tabla 9. Motivo por el cual no asisten a algún centro educativo	83
Tabla 10. Experiencias vividas en los procesos educativos	85
Tabla 11. Sobre lo que les gustaría aprender a las personas entrevistadas	87
Tabla 12. Sobre lo que les gustaría estudiar a las personas entrevistadas	89
Tabla 13. Características de la educación no formal y la población adulta en estudio	94
Tabla 14. Cronograma de actividades	121

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Educación Formal	21
Figura 2. Definición teórica-conceptual	38
Figura 3. Condiciones de desigualdad socio-económica	44
Figura 4. Necesidades socio-educativas	47
Figura 5. Niveles de análisis de la Sociología de la Educación	48
Figura 6. Características de la Educación no formal	51
Figura 7. Modelo andragógico	54
Figura 8. Incidencia de pobreza por región de planificación	60
Figura 9. Replanteamiento de las Condiciones de Desigualdad Socio-económica	92
Figura 10. Aspectos de la alfabetización crítica	96

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Edad de las personas participantes	68
Gráfico 2. Sexo de las personas participantes	69
Gráfico 3. Estado civil de las personas participantes	70
Gráfico 4. Personas participantes que trabajan actualmente	71
Gráfico 5. Cantidad de personas que trabajan por cada hogar entrevistado	73
Gráfico 6. Ingreso económico aproximado por familia	75
Gráfico 7. Estatus de vivienda de las personas participantes	76
Gráfico 8. Personas participantes que padecen de alguna enfermedad	77
Gráfico 9. Personas participantes que están aseguradas por la CCSS	78
Gráfico 10. Grado académico de las personas participantes	79
Gráfico 11. Instituciones educativas cerca al lugar de residencia de las personas participantes	82
Gráfico 12: Personas participantes que tienen algún tipo de discapacidad que les dificulte el aprendizaje	86
Gráfico 13. Recursos que necesitan de las personas participantes para aprender algún oficio	87
Gráfico 14. Recursos que necesitan las personas participantes para estudiar	90

ABREVIATURAS

CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CEPAL	Comisión Económica para América Latina.
Cindea	Centros Integrados de Educación de Adultos.
EA	Educación para adultos.
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social.
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje.
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres.
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo.
IPEC	Instituto de Profesionales de Educación Comunitaria.
IPHc	Índice de Pobreza Humana cantonal.
MEP	Ministerio de Educación Pública.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social.

RESUMEN EJECUTIVO

En esta investigación el objetivo general desarrollado fue: Analizar las necesidades socio-educativas de las personas adultas de 25 a 64 años en condición de desigualdad socio-económica desde la Sociología de la Educación, en el caso de La Virgen de Sarapiquí, Heredia en el 2020.

Se construyó un marco conceptual explicativo con categorías tales como: Condiciones de Desigualdad Socio-económica, Necesidades Socio-educativas, Sociología de la Educación, Educación no Formal, Andragogía y Alfabetización Crítica.

La estrategia metodológica utilizada se caracterizó por el estudio de caso como tipo de investigación, un paradigma naturalista, destaca la perspectiva fenomenológica, tiene naturaleza cualitativa, la población de estudio fueron las personas adultas de 25 a 64 años en condición de desigualdad socio-económica de La Virgen de Sarapiquí y las técnicas utilizadas fueron la entrevista y la observación.

Dentro de los principales hallazgos se encuentran la condición de desigualdad que caracteriza a la población estudiada, en la cual además de ser personas en condición de pobreza carecen de oportunidades educativas que les ayude a cambiar la situación en la que viven; estas personas han sufrido de distintas situaciones por el incumplimiento del Estado en cuanto a su función de garante de derechos, los cuales han sido vulnerados.

Otro de los hallazgos es que la educación no formal es la que se adapta a las características de la población participante y que esta debe ser acompañada de procesos de enseñanza aprendizaje abordados desde la alfabetización crítica, la cual les permita construir conocimiento más allá de un simple proceso de lectoescritura, sino que les colabore con una lectura de su propia realidad y en función de la reivindicación de derechos humanos.

CAPÍTULO 1

1.1. Introducción

Esta investigación se desarrolla a partir del tema: “Necesidades socio-educativas de las personas adultas de 25 a 64 años en condición de desigualdad socio-económica desde la Sociología de la Educación. Estudio de caso: La Virgen de Sarapiquí, Heredia en el 2020.”

Parte de las razones principales que motivan la presente investigación, se ubican dos: una académica y una personal; desde el área académica se busca abrir camino en el trabajo interdisciplinario que reúna áreas como la Sociología, la Educación, el Género, la Economía, la Política, entre otras en miras de acercamientos a futuras investigaciones transdisciplinarias y en el área personal, se busca nombrar y reconocer a la población en condición de desigualdad, específicamente en materia educativa y socio-económica.

Este Trabajo Final de Graduación brinda una mirada sociológica de un tema de interés a nivel mundial como lo es la educación, además procura visibilizar la importancia de incluir a todas las personas en procesos educativos desde sus intereses y para su propio crecimiento en sociedad.

Desde esta investigación, se busca un abordaje distinto en cuanto a alfabetización, abrir espacios de análisis para que quienes se encuentren en condición de vulnerabilidad puedan tener acceso a procesos educativos, preferiblemente con enfoque andragógico, ya que, son una población clave para el sostén económico, político y social del país.

Este documento se encuentra organizado de la siguiente manera: páginas preliminares, en estas se incluyen aspectos formales como lo es el tribunal examinador, declaración jurada de autoría, agradecimientos, dedicatoria, abreviaturas y resumen ejecutivo; además contiene cinco capítulos los cuales se detallarán en las siguientes líneas, así como las referencias bibliográficas y los anexos.

El capítulo 1 se engloban elementos que ofrecen un preámbulo sobre esta investigación, dentro de los cuales se encuentran la introducción, delimitación del objeto de estudio, justificación, planteamiento del problema y objetivos.

En el capítulo 2 se desarrolla el estado de la cuestión, este abarca un contexto y detalles sobre algunas investigaciones en relación a la desigualdad socio-económica, a la educación y acceso al derecho a la educación, también se encuentra el contexto teórico-conceptual y el marco teórico.

Desde el capítulo 3 se hace referencia a la estrategia metodológica, la cual incluye: el tipo de estudio, el paradigma, la perspectiva, la naturaleza, la población de estudio, la muestra, la descripción de las técnicas e instrumentos, la operacionalización metodológica y el cronograma de trabajo.

En el capítulo 4 se expone el análisis de resultados, donde se destaca la información recolectada, además del análisis elaborado por la persona investigadora, este se estructura a partir de cada uno de los objetivos planteados.

Por último, el capítulo 5 plantea un conjunto de conclusiones y recomendaciones sobre los principales hallazgos de la investigación, estos procuran brindar una devolución para distintas instituciones y detalles precisos para la persona lectora.

1.2. Delimitación del objeto de estudio

El presente apartado aborda la delimitación del objeto de estudio, se da inicio con su definición, luego se destaca el tipo de objeto y por último se detalla sobre cuatro nociones principales.

Según Henríquez y Barriga (2003) "... plantear el objeto de estudio como *lo que queremos saber*" (p. 4). A partir de esta premisa se desarrolla este apartado, el cual busca acercar hacia lo que se quiere saber con esta investigación.

Pueden existir variedad de objetos de estudio, dentro de los más conocidos se encuentran el prefabricado y el artesanal; el primero de estos hace referencia a un objeto construido por una empresa o institución, es decir, este no es construido por la persona que investiga, no parte de sus propios intereses.

El segundo tipo, de acuerdo con Henríquez y Barriga (2003) es "El objeto artesanal es aquel que nace desde nuestros propios intereses científicos, cualquiera que sea el origen de estos" (p. 3). Este se enfoca en las preocupaciones e inquietudes de la propia persona investigadora, por ello, esta investigación parte de un objeto artesanal.

Ahora bien, el objeto de estudio se puede construir con base en cuatro nociones específicas, las cuales Henríquez y Barriga (2003) distinguen de la siguiente manera:

- 1) una noción del caso o casos que nos interesa observar;
- 2) una noción de la característica o características que queremos observar de esos casos;
- 3) una noción de lo queremos hacer con esas observaciones; y
- 4) una noción del contexto en el cual queremos hacer estas observaciones. (p. 6)

Las nociones mencionadas se utilizan para la construcción del objeto de estudio, por ello se señalan cada una de estas relacionadas con la temática propuesta, las mismas se representan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Nociones del objeto de estudio.

Noción del caso	Noción de las características	Noción de lo que se quiere hacer	Noción del contexto
Personas adultas de 25 a 64 años en condición de desigualdad socio-económica	Necesidades socio-educativas	Investigar desde la Sociología de la Educación	La Virgen de Sarapiquí, Heredia

Desde estas nociones, se procura brindar una visión sobre lo que se quiere saber; en primera instancia la noción de caso hace referencia a las personas adultas, ya que, será en ellas en quienes se enfoca, la característica específica que se intenta conocer hace alusión a las necesidades socio-educativas, lo que se quiere hacer se respalda en los principios que brinda la Sociología de la Educación y, todo lo anterior contextualizado en La Virgen de Sarapiquí, Heredia.

A partir de dichas nociones se construye el objeto de estudio, el cual se concibe de la siguiente manera:

Necesidades socio-educativas de las personas adultas de 25 a 64 años en condición de desigualdad socio-económica desde la Sociología de la Educación. Estudio de caso: La Virgen de Sarapiquí, Heredia en el 2020.

1.3. Justificación

En este apartado se procura realizar una descripción y explicación sobre las principales circunstancias que motivan esta investigación tanto a nivel personal como profesional.

A nivel personal, la mayor motivación se origina desde la realización del Proyecto “Alfabetización sin exclusión”¹, a partir de este proyecto, se comprende desde la experiencia, las necesidades de la población en condición de vulnerabilidad, donde no solo se destacan a nivel económico sino educativo. También, que se les brinde la oportunidad de crecer como personas y que tengan un espacio para pensarse desde su propio contexto.

En este proyecto no solo se desarrolló un proceso de lecto-escritura, sino que se llevó a cabo un proceso de alfabetización crítica con el eje transversal de derechos humanos, esto permitió además de que aprendieran a leer y a escribir, a pensarse desde su propio espacio y que se tomara en cuenta durante todo el proceso sus experiencias de vida.

A partir de lo mencionado, es que resultó un espacio enriquecedor tanto para las personas participantes como para quienes facilitaron el proceso, por ello surge el interés personal de indagar más acerca del tema tomando como referencia el caso específico de La Virgen de Sarapiquí.

Además, Sarapiquí es el único cantón de Heredia en el que según Universidad de Costa Rica y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011) el Índice de Pobreza Humana cantonal (IPHc) se mantuvo “... todos los cantones de San José y de Heredia, excepto uno en cada provincia (Pérez Zeledón y Sarapiquí, respectivamente), presentan menos pobreza humana que la correspondiente al promedio nacional” (p. 27).

A nivel profesional, surge la inquietud de conocer aspectos teóricos, técnicas, modelos y demás con respecto a la educación, así como de procesos de alfabetización con

¹ El proyecto “Alfabetización sin exclusión” se desarrolló en el año 2016, fue ejecutado por un grupo interdisciplinario conformado por 5 personas estudiantes de la Universidad Nacional (Gabriela Corrales Alfaro: Licenciada en Sociología y estudiante de Ciencias del Movimiento Humano, Jimena Lacayo Murillo: Bachiller en Sociología y estudiante de Agronomía, María Ana Villalobos Zamora: Licenciada en Educación Especial y Master en Derechos Humanos y Educación para la Paz, Yanin Quesada Marengo: Licenciada en Administración de Oficinas y Mariela Villalobos Zamora: Bachiller en Sociología y Licenciada en Docencia). La autora de esta investigación se desarrolló como coordinadora de dicho proyecto.

enfoque crítico, principios y conceptualización que permita conocer a profundidad este tema.

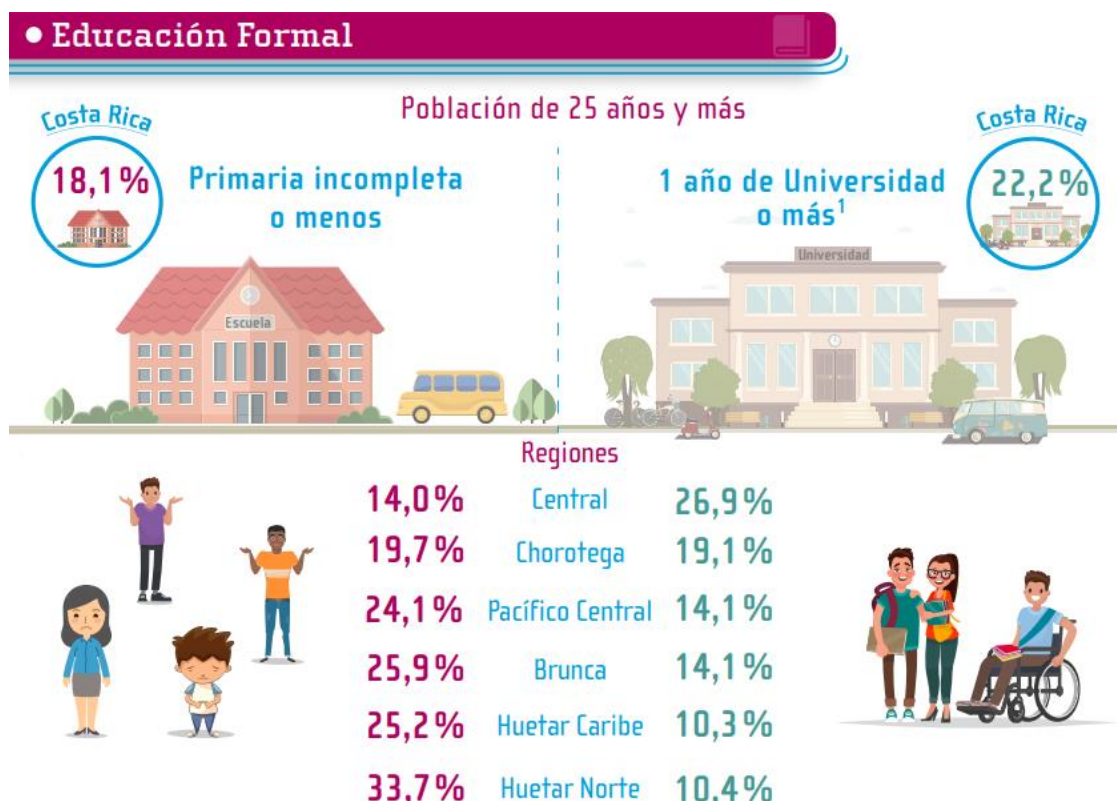
Parte de los objetivos académicos que orientan la presente investigación, se encuentra brindar un aporte investigativo para una posible realización de procesos socio-educativos en las zonas más vulnerables, también, se procura que esta sirva de insumo académico para la reflexión de la condición en la que se encuentran las personas adultas en relación a la desigualdad social.

Además, que se visibilice la importancia de la Educación de Adultos a nivel nacional, ya que, este tema ha sido poco desarrollado, como lo dejó claro la más reciente auditoría interna, al respecto Cerdas (2019) en el artículo *Auditoría crítica 'poco interés' del MEP en la educación para adultos* del periódico La Nación destaca que “En el Ministerio de Educación Pública (MEP) “nunca” han elaborado un estudio, análisis o investigación sobre la modalidad de los Centro Integrado de Educación de Adultos (Cindea)” (p. 5).

En Costa Rica existe una única iniciativa desde la educación formal para la Educación de Adultos conocido por sus siglas como Cindea, misma que fue creada desde el Ministerio de Educación Pública en el año 1993, se encuentra en funcionamiento actualmente y desde su creación no ha tenido modificación alguna.

A partir de lo citado, se presume que la mayoría de personas adultas de 25 a 64 años, en la actualidad, podrían carecer de programas o proyectos para la alfabetización y quienes por su condición vulnerabilidad nunca pudieron acceder a la educación formal, es por y para estas personas a quienes estará dirigida esta investigación con el fin de brindar una mirada a dicha población, misma que se encuentra en abandono por parte del Estado costarricense, esto se evidencia en la siguiente infografía:

Figura 1. Educación Formal.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2018, p. 5).

En la imagen anterior, se muestra que en Costa Rica un 18,1% de las personas mayores de 25 años se encuentra con primaria incompleta, a partir de ello, es que resulta de suma importancia indagar sobre esta población y las razones de la ausencia o escasez de oportunidades educativas.

Además, se busca que esta propuesta de investigación en Alfabetización crítica promueva la reivindicación de derechos humanos, en este caso específico en los derechos en pro de una disminución de la desigualdad socio-económica y la falta de oportunidades a nivel educativo de la que son parte esta población.

1.4. Planteamiento del problema

El presente apartado, busca la vinculación entre el contexto y el análisis de lo que se ha trabajado sobre el tema, por lo anterior, es prudente agregar algunas preguntas generadoras que dan sentido a la investigación.

Históricamente, se ha buscado la educación de personas adultas para las competencias, para ser “funcionales económicamente” o para ser productivos, pero ¿qué pasa cuando más que especializarse o aprender un oficio es más necesario aprender para la vida? Aprender a leer y escribir su realidad, es decir, como un proceso social donde se busque una educación para la ciudadanía, una educación para la defensa de derechos humanos o para exigirlos.

Desde esa reflexión es que se plantea esta investigación, la cual busca mediante la andragogía y la alfabetización crítica brindar un análisis que permita visibilizar las necesidades socio-educativas de las personas adultas de 25 a 64 años en condición de desigualdad socio-económica de La Virgen de Sarapiquí, Heredia en el 2020.

Las interrogantes que orientan este proceso son:

- ¿Cuáles son las condiciones socio-económicas y necesidades socio-educativas de la población adulta?
- ¿Cuál es la relación entre las características de la población adulta con los procesos educativos desde la Educación no formal?
- ¿Qué aspectos permiten la exploración de la Alfabetización crítica en las personas adultas?

Las preguntas descritas anteriormente brindan una antesala sobre la pregunta-problema formulada para esta investigación, la cual se plantea de la siguiente forma:

¿Cuáles son las necesidades socio-educativas de las personas adultas de 25 a 64 años en condición de desigualdad socio-económica desde la Sociología de la Educación en La Virgen de Sarapiquí, durante el 2020?

1.5. Objetivos

A partir del contexto presentado, se plantean los objetivos tanto el general como los específicos, los cuales guían el desarrollo de esta investigación.

1.5.1. Objetivo general:

Analizar las necesidades socio-educativas de las personas adultas de 25 a 64 años en condición de desigualdad socio-económica desde la Sociología de la Educación, en el caso de La Virgen de Sarapiquí, Heredia en el 2020.

1.5.2. Objetivos específicos:

1. Identificar las condiciones socio-económicas y necesidades socio-educativas de la población adulta de 25 a 64 años en La Virgen de Sarapiquí, Heredia.
2. Relacionar las características de la población adulta de 25 a 64 años en La Virgen de Sarapiquí, Heredia con los procesos educativos desde la Educación no formal.
3. Determinar los aspectos que permitan la exploración de la Alfabetización crítica en las personas adultas de 25 a 64 años, en el caso de La Virgen de Sarapiquí, Heredia.

CAPÍTULO 2

2.1. Estado de la cuestión

En este apartado, se desarrollan dos grandes ejes temáticos, el primero de ellos es la desigualdad socio-económica en Costa Rica y el segundo es sobre el acceso a la educación. En el primer eje, se hace énfasis en la situación socio-económica y se muestran algunas premisas sobre el contexto de esa condición en el país. En relación al eje sobre el acceso de la educación, se brinda el panorama a nivel nacional.

2.1.1. Desigualdad socio-económica

Se puede visualizar la desigualdad socio-económica como el aspecto más difícil de resolver ha provocado que durante muchos años la inequidad en la mayor parte de la población, en la mayoría de ocasiones se suele hacer una relación entre la desigualdad socio-económica con la condición de pobreza la cual existe, en este caso se brindará un panorama sobre los efectos que causan esa desigualdad.

Se comprende la desigualdad socio-económica como un aspecto más global frente al concepto de pobreza, ya que la primera no solo se debe concebir como carencias económicas sino como un problema que se debe abarcar de forma integral.

En el contexto latinoamericano Cuellar y Cuellar (s. f) aportan una visión de desigualdad que refleja la realidad de la región, dónde este concepto no se limita a la escasez de recursos económicos:

Mundialmente y a lo largo de la historia, la economía y los factores de riqueza han determinado la calidad de vida de los países y sus habitantes, es así como debido a la revolución industrial de mitad del siglo XVIII, abrió las puertas a nuevas tecnologías y conocimientos, haciendo que la sociedad avanzara como conocemos en materia de salud, expectativa de vida, educación e ingreso , todo ello de la mano con las luchas sociales que otorgaron mayores derechos a los trabajadores y ciudadanos, esto conllevó a una mejor y teórica distribución de la riqueza en los países. (p. 3)

A partir de lo planteado por las autoras, se destaca la influencia de la distribución de la riqueza en las condiciones sociales de vida de una población, así como en sus dinámicas cotidianas, de desarrollo profesional, familiar y en sociedad.

Adicionalmente, los datos acerca de la problemática de desigualdad son sin duda alarmantes, un ejemplo de ello son los porcentajes de familias en condición de pobreza, ya

que son altos en relación con la cantidad de habitantes; lo que influye en distintas áreas del desarrollo de las personas.

A nivel nacional, la Estrategia Plan Punte al Desarrollo del Gobierno de Costa Rica (2015), presenta el siguiente panorama:

En Costa Rica la pobreza ha sido constante, al revisar la Encuesta de Hogares del INEC de varios años, alrededor del 20% de la población se encuentra en esta condición desde el 2004, con excepción de los periodos 2007- 2009 que mostraron porcentajes entre el 16,7% y el 18.5%. (p. 8)

A partir de lo mencionado, se evidencia una situación que limita en muchos aspectos la calidad de vida y el goce de los derechos fundamentales de las familias en Costa Rica, más allá de los ingresos económicos que podrían percibir estas.

Es importante valorar que, esta situación no solamente se trata de que cada familia no está teniendo los ingresos suficientes para cubrir las necesidades de vida básicas, por tanto, tampoco se está garantizando los derechos que se ligan de ello, por ejemplo, el acceso a servicios como educación y salud.

Lo anterior, se evidencia con los datos proporcionados por la Estrategia Plan Punte al Desarrollo del Gobierno de Costa Rica (2015), donde se menciona que:

A partir del 2010, se sitúa alrededor del 21% y aumenta a 22% en el 2014. La pobreza extrema, por su parte, en el periodo 2003-2014, exhibió su punto más bajo en el 2007 (3.3%), pero a partir de este año, continuó en aumento hasta alcanzar en el 2014 su nivel más alto, 6.7%; de manera que el número absoluto de familias en pobreza ha estado creciendo ininterrumpidamente con el aumento de la población. (p. 8)

Desde lo citado, existe un panorama más complejo, donde aparte de conocer los altos índices de pobreza que caracterizan Costa Rica, se encuentra un crecimiento a partir de los últimos años; situación que permite hacer la inferencia de que se está construyendo una población creciente en desigualdad.

En ese sentido, el crecimiento de la desigualdad en una población trae consigo brechas en distintas áreas, de esta manera Arias, Sánchez y Sánchez (2011) indican que:

La brecha en la distribución del ingreso también está acompañada por altos niveles de concentración de la propiedad, problemas para acceder a la educación y la salud, dificultades para acceder al crédito y a empleos en el sector formal de la economía, feminización del sector informal y de la pobreza, y exclusión de las minorías étnicas. (p. 74)

Se evidencia que la desigualdad no solamente acarrea deterioro en las economías de los hogares, sino que su abordaje es más complejo por lo conviene acudir a referentes sociológicos; en esa línea, Camdepadrós y Pulido (2009) en su texto destacan que:

La sociología aporta elementos para superar las desigualdades sociales creadas por los diferentes sistemas. Para los autores y autoras que parten de esta concepción la educación juega un papel muy importante en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Personas y colectivos que son más vulnerables de padecer exclusión social pueden transformar su situación de exclusión a través de la educación. (p. 61)

Parte de esa transformación que mencionan los autores Camdepadrós y Pulido (2009), se genera por medio de la educación, por lo que se convierte en una premisa de suma importancia que se debe atender y que se debe garantizar con mucha más razón a las personas en contexto de desigualdad.

Aunado a ello, se comprende la necesidad de mediar en diversos espacios que permitan crear vínculos educativos para la atención a las condiciones de vida en que se desarrollan las personas como seres integrales.

2.1.1.1. Educación como medio para la disminución de la desigualdad

Resulta pertinente destacar que, la educación ha sido un medio para la superación de la desigualdad a nivel mundial y por supuesto en América Latina, Blanco (2006) menciona que:

Un mayor número de años de estudio es un factor que puede contribuir, aunque no es el único, a superar el círculo vicioso de la pobreza, ya que ofrece mayores posibilidades para acceder al mundo laboral y tiene una influencia positiva en la educación de los hijos. (p. 2)

Parte de la estrategia mundial de la UNESCO que apunta a la disminución de la desigualdad, es la educación, misma que trae mayores beneficios si se tiene acceso desde

la infancia, momento clave para la formación de consciencia sobre los beneficios de esta a largo plazo.

A pesar de la importancia que tiene la educación en la formación no solo de seres letrados, sino de ciudadanos, no se ha logrado la universalización que requiere, Blanco (2006) señala que:

Si bien aún no se ha logrado el pleno acceso a la educación básica, el mayor desafío en la región de América Latina y el Caribe es superar la desigualdad en la calidad de la oferta educativa y en los logros de aprendizaje. (p. 2)

Actualmente, se busca que el desarrollo de programas que se enfoquen en la población en condición de desigualdad se haga contextualizada, situada en el espacio en que se desenvuelven, desde las condiciones y necesidades que presentan.

2.1.2. Educación y acceso al derecho de la educación

Una vez contextualizada la problemática sobre desigualdad socio-económica, la realidad en la que se enfrentan como ciudadanos y ciudadanas y el papel de la educación, se hace necesario conocer el escenario en cuanto a lo que se entiende como educación y al acceso de esta como parte de las desventajas sociales que en la mayoría de los casos se relacionan con la condición de vulnerabilidad.

2.1.2.1. Fundamentos sobre educación

En cuanto al concepto de educación, Rivas (s.f.) hace el siguiente señalamiento:

Existen muchas definiciones, caracterizaciones, acercamientos al concepto de educación, pero independientemente de la visión del mundo de que se parta, siempre refieren a la formación humana o a algunos momentos de ella. Por supuesto las distintas visiones filosóficas pueden ser más abstractas o concretas, en correspondencia con los ideales que se persiga, los aspectos ideológicos, clasistas, etc. (párr. 3)

Desde este aporte, se rescata la educación como proceso de formación y transformación humana en relación con una visión de mundo específica. Por lo tanto, el punto inicial del término de educación está ligado con una visión filosófica en que se es formado desde un paradigma que responde directamente con ideales propuestos en sociedad.

Rossi (2011), señala que “La educación es un hecho o fenómeno consustancial al hombre y creado por él. Su génesis y evolución marchan paralelos con la creación y desarrollo del lenguaje y con el origen y evolución de la cultura y civilización” (párr. 1).

Se reitera que, la concepción de educación según el autor se encuentra estrechamente relacionado con una construcción humana a partir de su naturaleza en concordancia con el desarrollo del lenguaje que permite la misma en favor de su cultura y por tanto de su entorno.

En complemento a lo anterior, Rivas (s.f.) hace un señalamiento importante en cuanto a otros componentes que se despliegan de la acción educativa como lo es el proceso de enseñanza-aprendizaje añadiendo algunos otros componentes que considera primordiales para complementar dicho término. El primero de ellos se destaca de la siguiente forma:

Existen algunos términos que se insertan en el de educación. Uno de estos es el de pedagogía. Según los libros básicos que introducen a las ciencias de la educación, al partir de un estudio etimológico, se puede afirmar que la palabra pedagogía procede del pensamiento griego, y hace mención, por una parte, al acto de dirigir o instruir a los niños, y por otra a los cuidados que resultan de la educación adquirida por éstos. (párr. 10)

El concepto de pedagogía tal y como menciona el autor, se une al de educación en términos propiamente de la aplicación educativa de conocimiento, así como la construcción de ellos en espacios determinados. Se señala este concepto como el acto concreto en que median los aprendizajes construidos hacia los niños, aunque en la práctica pueden ser aplicados a personas en todas las edades; comprendiendo así la práctica educativa como un proceso pedagógico permanente en la naturaleza humana.

Como parte de esta aplicación pedagógica de los conocimientos construidos hacia y con las personas, la educación puede ser complementaria de conceptos aliados a la misma. En cuanto a ello Rivas (s.f.) señala que:

Otro de los conceptos que se identifican dentro del amplio y complejo término educación, es la Didáctica que al respecto es señalada en diversos tratados sobre educación como derivación práctica, técnica, artística e inventiva de la pedagogía, que requiere de los fundamentos teórico-científicos de ella para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. (párr. 18)

Desde el concepto de didáctica, se construye un bagaje amplio en cuanto a la forma y naturaleza del concepto de educación. Específicamente, este término se relaciona con la puesta en práctica de la construcción de conocimientos y se da desde diversas técnicas desde las cuales es posible la educación, así como la pedagogía.

Es importante comprender que, la educación en todo su contenido resulta una práctica compleja construida por diversos aspectos que la complementan y desde ello es trascendental conocer las formas en que se conceptualiza la misma; sin embargo, la educación al mismo tiempo resulta como un proceso natural del ser humano que se aplica en cualquier espacio desde la cual se sitúe y responde directamente a una cultura en construcción constante.

Rivas (s.f) en relación con lo mencionado, hace el siguiente aporte:

La educación, es y seguirá siendo el elemento que incide en la transformación y crecimiento de los seres humanos, y el papel de los educadores es tan importante como esa presencia de la realidad y su relación con los contenidos educativos. (párr. 27)

Al señalar que más allá de la simple mediación de conocimientos dada por diversos medios derivados de la misma como la pedagogía y la didáctica, la educación es un elemento que permite la transformación y la construcción de seres humanos en su integralidad, compuestos de cambios que permiten con ello la transformación del mundo a partir de los contenidos dados.

Sobre esta misma visión, Rossi (2011) en su texto digital “Concepto de Educación de Paulo Freire”, hace un aporte trascendental en la conceptualización de educación, partiendo en sí del principal baluarte en esta materia, señala que:

Según Freire la educación es un arma vital para la liberación del pueblo y la transformación de la sociedad y por ello adquiere una connotación ideológica y política claramente definida. Debe ser una empresa para la liberación o caer irremediablemente en su contrario, la domesticación y la dominación. (párr. 3)

Se comprende la trascendencia, así como la responsabilidad educativa en relación con la transformación social y política necesaria para la liberación de las muchas formas de dominación implantadas con la colonización y las nuevas colonizaciones, en las que han

formado a las personas como seres rígidos que “caminan” en una misma línea, siempre, en favor de los más favorecidos.

Desde ello, se puede comprender la importancia de un cambio educativo real, el cual funcione como una herramienta para liberación humana en favor de sí mismos. Parte de este cambio, se relaciona con una posición ideológica más inclusiva, acorde con la inserción de derechos humanos en la concreción del acto educativo. Por ello, los siguientes aportes complementan la visión necesaria de educación enfocado en la construcción de conocimientos, la criticidad en cuanto a derechos humanos y la cultura de paz.

2.1.2.2. Educación como derecho humano

Aunque existen diversas formas de conceptualizar el término de derechos humanos, Rodino (2011) en el texto *El respeto a los Derechos humanos hace posible la paz* da a conocer algunas de estas formas de concretarlos. Inicialmente menciona que los derechos humanos son:

...un conjunto de valores compartidos para guiar la organización social (los valores de la vida, la integridad física y psicológica de la persona, la libertad, la igualdad, la solidaridad, la justicia, la equidad, la participación, la tolerancia, el desarrollo, la paz, por citar los principales) que a la vez se traducen en normas jurídicas que regulan las relaciones entre las personas y las comunidades. (p. 126)

Tal como se plantea en la cita anterior, se conceptualiza el término de derechos humanos como valores sociales que permiten la organización tanto a nivel individual como colectivo para la convivencia al tiempo en que se concretan en normas jurídicas de comunidades y personas.

Desde lo presentado, Rodino (2011) también hace un acercamiento al concepto de derechos humanos desde un marco más definido en cuanto a la obligatoriedad de estos. Al respecto menciona que:

Los derechos humanos pueden ser definidos como “el conjunto de normas, socialmente exigibles (de obligatorio y general respeto) que se fundamentan en esos valores de la naturaleza humana cuya aceptación y práctica garantizan una relación armónica entre la persona y la sociedad, entre el individuo –hombre o mujer– y la ley, entre el ciudadano y la ciudadana y entre éstos y el Poder Político”. (p. 126)

Desde este enfoque, el autor señala los derechos humanos desde una perspectiva política concretada mediante instrumentos jurídicos que, a su vez, permiten la garantía de una vida en función del respeto y convivencia en armonía de los individuos y estos en la esfera política.

Esta cita permite deducir que los derechos son formas de cumplimiento integral tanto para hombres como para mujeres en igualdad, lejos del marco en que las normas crearon y concretaron los derechos humanos. Con esto se recuerda que los primeros y el principal instrumento jurídico internacional que norma el cumplimiento de dichos derechos son comprendidos y traducidos en garantías en favor del hombre y no de la mujer -lo cual perduró por varios años hasta la aparición de Olympe de Gouges-.

Además, en el texto *El respeto a los Derechos humanos hace posible la paz* de Rodino (2011) se destaca que:

Los derechos humanos proponen a la vez una filosofía –con más precisión, una ética—; un marco jurídico para la organización social y una práctica de vida cotidiana. Son una brújula para orientar la convivencia entre las personas, una convivencia verdaderamente humana. (p. 127)

Desde lo mencionado, se reconoce un actor primordial en el concepto de derechos humanos como una ética de cumplimiento para la convivencia humana que, en su aplicación cotidiana permite una organización social de respeto y de igualdad. En este aporte hecho por el autor, se rescata nuevamente la concreción de derechos humanos desde un marco jurídico de aplicación como garantía de su exigibilidad.

Se evidencia en los diferentes conceptos que, los derechos humanos son una serie de aspectos en común que permiten el acercamiento a un pilar fundamental en la vida humana: la convivencia. A partir de ese eje primordial, se hace un planteamiento jurídico concretado en normas que aseguran el cumplimiento y la garantía de la vida humana en todos sus aspectos.

Además, se encuentra en este concepto varias aristas, algunas de ellas son: el respeto, la igualdad, la ética, entre otros; los cuales enmarcan un espacio de interacción social e individual que evitan el renacimiento de nuevas catástrofes humanas como las ocurridas tiempo atrás y por las cuales fueron pronunciados dichos derechos a nivel internacional.

Sin duda es un concepto muy amplio para su comprensión y muy complejo al tratar de delimitarlo en una misma esfera ya que su naturaleza permea la vida humana y ella, por sí misma tiene una connotación integral que no puede dejarse para un solo énfasis.

La educación como derecho humano aparece por primera vez en un documento mundial cuando en 1949 En la Asamblea General de las Naciones Unidas se aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos y se dedica específicamente el artículo 26 a este tema, dicho artículo a lo largo de las décadas y la experiencia de los países y de las organizaciones ligadas a la educación ha sido enriquecido y hoy muchos consideran a la educación como derecho humano.

Resulta importante enmarcar la educación como derecho humano en una de las principales formas de manifestación; ya que desde ella se resalta la construcción de saberes y experiencias de aprendizaje que permiten desarrollar ciudadanos y ciudadanas que conocen sus derechos, así como sus deberes y las formas en que pueden hacer valer estos primeros en sí mismos y en comunidad.

También, este marco de derechos humanos enfocado en la educación permite una comprensión sobre el camino que procura llevar esta investigación ya que, desde las premisas señaladas, se busca la comprensión de la educación como derecho humano y derecho fundamental que, en algunas ocasiones está siendo violentado y mediante el cual se ha perpetuado condiciones de vulnerabilidad, en este caso la condición de desigualdad socio-económica.

2.1.2.3. Acceso a la educación

El acceso a la educación es un tema fundamental en la presente investigación debido a que es una realidad en Costa Rica, por ello es importante hacer alusión a lo mencionado en el Quinto Informe del Estado de la Educación (2015) al indicar que:

Mayores niveles educativos generan individuos con mejores estilos de vida y mayor participación en las instituciones democráticas y civiles. Mayores logros educativos han sido asociados con una mejor salud, mayor interés político y mejor confianza interpersonal. Además, el nivel educativo es el principal factor asociado con las correlaciones intergeneracionales de ingresos, por lo que constituye el medio para mejorar las desigualdades económicas y sociales mediante la reducción de la pobreza. (p. 257)

Desde ello, se reconoce la importancia de comprender que el acceso a la educación integra diversos factores asociados con la mejora en la calidad de vida de las personas y de la participación democrática. Es trascendental reconocer que, parte de dicha participación en gran medida tiene injerencia en la construcción de una sociedad menos desigual.

No obstante, ciertas zonas geográficas del país no comparten esta realidad, ya que por razones diversas no tienen el alcance esperado en cuanto al acceso a la educación, por consiguiente, una desigualdad a nivel social y económica que impide, en muchas ocasiones, que las condiciones de vida de las personas no sean las más adecuadas.

El Quinto Informe del Estado de la Educación (2015) revela que esta falta de acceso a la educación dada en zonas de vulnerabilidad en Costa Rica tiene una doble connotación:

Sin embargo, en las zonas rurales pobres del país, esta asignación compensatoria de recursos no se logra y, al contrario, se les impone una situación de doble vulnerabilidad: primero, por las características de origen que dificultan las oportunidades de acceso y éxito en el logro educativo, y segundo, por los recursos educativos escasos y de mala calidad que predominan en sus centros. (p. 268)

Esta realidad muestra una relación con la falta de acceso a la educación, donde es la necesidad de recursos que permitan facilitar una educación de calidad; es decir, aunado a la escasa oportunidad de acceder a los espacios educativos en zonas de vulnerabilidad, existe además una doble exclusión en la asignación de recursos necesarios para ellos, lo cual ocasiona una menor calidad a las demás instituciones poniendo en desventaja a quienes la reciben, provocando con ello una cadena de consecuencias.

En el año 2003 se llevó a cabo una reunión entre la UNESCO y la Fundación Santillana en Brasil, en la que tomó como punto central la discusión sobre la calidad en la educación, a partir de este encuentro se visualizaron algunos elementos indispensables para describirla.

Las anotaciones realizadas por Braslavsky (2006) en dicha reunión mencionan 10 factores para la educación de calidad:

1. El foco en la pertinencia personal y social,
2. La convicción, la estima y la autoestima de los involucrados,
3. La fortaleza ética y profesional de los maestros y profesores,
4. La capacidad de conducción de los directores e inspectores,
5. El

trabajo en equipo dentro de la escuela y de los sistemas educativos, 6. Las alianzas entre las escuelas y los otros agentes educativos, 7. El currículo en todos sus niveles, 8. La cantidad, calidad y disponibilidad de materiales educativos, 9. La pluralidad y calidad de las didácticas, 10. Los mínimos materiales y los incentivos socioeconómicos y culturales. (pp. 87-96)

De acuerdo con los elementos señalados, la construcción y ejecución de un proceso hacia la calidad no es unifactorial, sino es la combinación de varios, en este caso se mencionan diez pero lo esencial es concebirla como una cuestión integral hacia la que se quiere llegar y no solamente como un régimen disciplinario como se ha visualizado históricamente.

2.1.2.4. Contexto sobre la educación de personas adultas

Parte de los problemas que enfrenta la educación rural en América Latina es, según Viñas-Román (2003), que:

Las actividades educativas se desarrollan en muchos casos, desarticulada, ineficiente y discriminadamente, actuando de forma dispersa cada una de las instituciones que llevan a cabo labores educativas escolares o extraescolares en el medio rural. (p. 6)

El desarrollo de propuestas educativas se debe ligar a las instituciones u organizaciones que se encuentren ubicadas trabajando en el contexto rural, donde se enlacen frente a lo que se busca lograr en la comunidad para que tengan mayor estabilidad y fuentes de apoyo.

Sin embargo, la realidad es muy distinta, debido a que en la mayoría de las ocasiones se deja de lado la contextualización para la propuesta educativa, prácticamente, se impone la forma en la que se imparte y lo que se desarrolla en la educación, es decir, además de que los currículos no se trabajan desde la comunidad tampoco se busca que sea para la comunidad.

Al respecto, Viñas-Román (2003) menciona que:

Los contenidos son concebidos en la mayoría de los casos a partir de situaciones ajenas al ámbito campesino y sin la suficiente consulta, resultando así currículos universalizantes, académicos, monótonos, excesivamente extensos y con muy poco margen de adaptación a las situaciones locales. La misma metodología, basadas en

materias aisladas, tiende a fomentar la fragmentación del aprendizaje. A lo anterior se une, de manera impactante y decisiva, la baja calidad humana y profesional predominante en el personal docente que tiene a su cargo la docencia en ese medio. (p. 6)

A nivel mundial, el tema de la educación rural es muy discutido puesto que, en la mayoría de las ocasiones, la educación se encuentra regida a partir de un sistema, el cual no responde a la diversidad ni a las necesidades que se tienen en un contexto en específico, en este caso, en el contexto rural.

Por lo anterior, se discute la forma en la que se está desarrollando la educación, ya que en lugar de brindar oportunidades a quienes más lo necesitan, están más bien, excluyéndolos de las oportunidades que genera el conocimiento.

Según Torres (2005):

La historia alfabetizadora de América Latina (...) se inscribe en las corrientes mundiales que han regido sucesivamente este campo, bajo la responsabilidad de UNESCO y, en los últimos años, con creciente peso del Banco Mundial, que emergió desde la década de 1990 como la principal agencia financiera y asesora en materia educativa para los “países en desarrollo”. (p. 5)

En el ámbito regional, América Latina le ha delegado la responsabilidad de programas que permitan la disminución del analfabetismo, según Torres, a entes como la UNESCO, quien históricamente ha tenido aportes muy destacables en esta temática.

El Ministerio de Educación Pública, por su parte, destaca que parte de los programas regulares que se desarrollan en Costa Rica están: escuelas y colegios nocturnos, Instituto de Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC) y Centros integrados de Educación de Adultos (Cindea). Estas entidades corresponden al programa de Educación Abierta, misma que entre sus objetivos cuenta con la certificación de los títulos de: “Alfabetización, Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica Abierta, Tercer Ciclo de la Educación General Básica Abierta, Bachillerato por Madurez Suficiente y Educación Diversificada a Distancia” (Educación de personas jóvenes y adultas, 2017).

En Costa Rica, han existido iniciativas escasas, poco reconocidas y aisladas, pero importantes que pretenden brindar acceso a la educación a quienes han tenido condiciones desfavorables, una de estas iniciativas es Construyendo Oportunidades, surge entre los

años 1999 y 2001, según la página The communication Initiative Network (2003) organizado por, “el Gobierno de la República de Costa Rica, por medio del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y La Fundación ILIDES”.

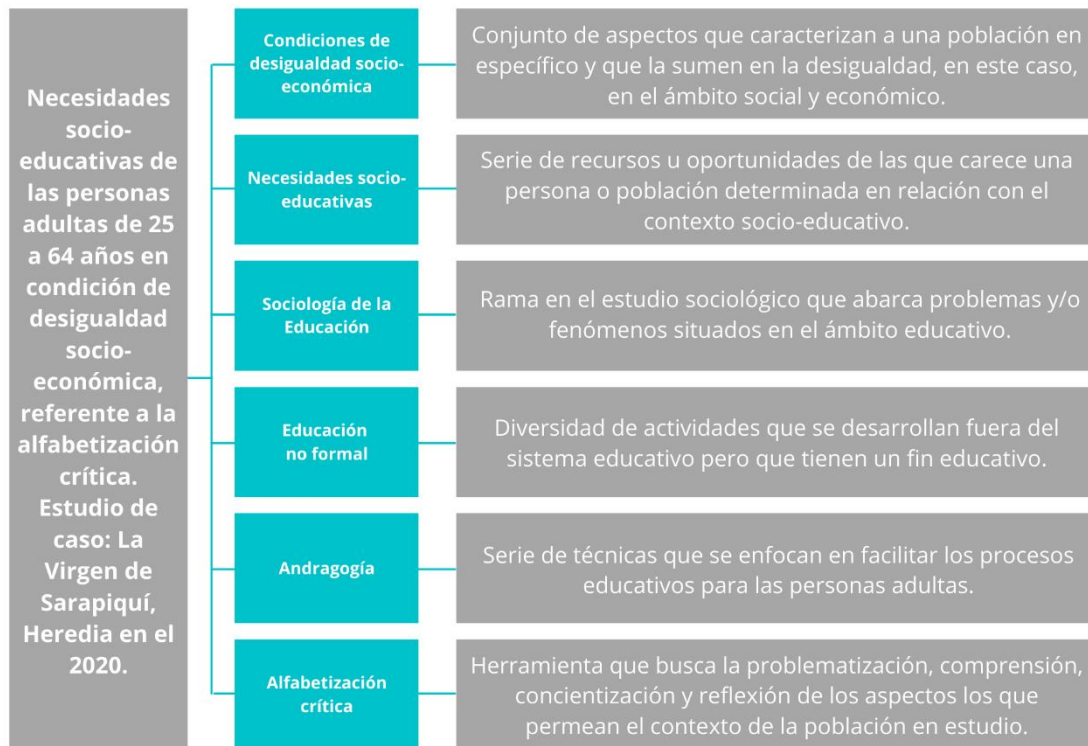
Dicho programa tenía como fin principal, “la creación de oportunidades para el fortalecimiento personal y social, y el mejoramiento de la calidad de vida de niñas y adolescentes embarazadas y madres, en todo el territorio costarricense” (párr. 1).

Sin embargo, estas iniciativas no se han logrado mantener en el tiempo, ya que la mayoría se realizan bajo el marco de los gobiernos de turno, mismos que no garantizan su permanencia y constante renovación dentro de las agendas de los gobiernos venideros.

2.2. Contexto teórico-conceptual

En el presente apartado, se elabora una construcción teórico-conceptual en relación al tema y los objetivos planteados, así como al desarrollo del marco teórico de esta investigación, para ello se presenta la siguiente imagen:

Figura 2. Definición teórica-conceptual.



La figura anterior enumera los principales conceptos y su definición, estos se amplían en el desarrollo del marco teórico, sin embargo, brindan una antesala teórica evidenciando su relación con el tema central.

El ejercicio de definir las condiciones de desigualdad socio-económica procura mostrar la situación en la que se puede encontrar una población en relación a los aspectos sociales y económicos, se destaca que, este no es sinónimo de pobreza como se aclara en apartados anteriores.

La delimitación de las necesidades socio-educativas guían la investigación hacia aspectos puntuales que se busca conocer, en este caso, en las personas adultas, quienes tienen carencias en el educativo, por ende, en el ámbito social.

Desde la Sociología de la Educación, se desarrollará un análisis integral de la situación que permita conocer el contexto que permea a las personas adultas de La Virgen de Sarapiquí en relación al aspecto educativo.

La educación no formal se muestra como una posible opción u oportunidad para quienes se encuentran en contextos de desigualdad que, además, poseen carencias socio-educativas que no les permite cambiar su realidad.

En relación a la andragogía, esta proporciona de herramientas desde la educación para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan con personas adultas, independientemente de que sea desde el ámbito formal o no.

Por último, la alfabetización crítica resulta ser una herramienta trascendental que promueve el conocimiento, el reconocimiento, la lectura y reflexión de la realidad en la que se vive, así como fundamentos que colaboran en la comprensión de su espacio en la sociedad y en el país.

2.3. Marco teórico

En este apartado, se exponen los elementos teóricos que guían la línea investigativa. Se toman como base las siguientes personas autoras: Ramos, Obil y la CEPAL en el área de la Desigualdad Socio-económica; Puig, Sabater, Rodríguez, Alarcón, Longás, Cívís, Riera, Fontanet, Longás, Andrés para el desarrollo de la categoría de Necesidades Socio-educativas; Romero, Soto y Espido para ampliar sobre la Sociología de la Educación; Díaz como referente de la Educación no Formal, Knowles quien es experto en Andragogía, por último, Ramírez, Gómez y Gómez en cuanto al tema de Alfabetización Crítica.

2.3.1. Condiciones de Desigualdad Socio-económica

Históricamente el concepto de pobreza se le ha confundido con el de desigualdad socio-económica, inclusive han sido utilizados como sinónimo, sin embargo, ambos engloban distintas características; por lo anterior se hará, en primera instancia, alusión a estos dos conceptos para establecer su diferencia.

Con respecto al termino de pobreza, Ramos (2008) menciona que “El Banco mundial la define como la imposibilidad que presenta un grupo de la población para alcanzar un nivel mínimo, y considera a este segmento de pobres como aquellos cuyos ingresos son menores a una línea de la pobreza” (p. 4). Es decir, la pobreza se concibe como una condición únicamente económica en la que se encuentran algunas personas, donde la característica predominante es la escasez de recursos económicos.

Algunas de las particularidades de la pobreza es que según desde donde se estudie puede variar sus características, un ejemplo claro es el que destaca Ramos (2008) “SEDESOL² mide la pobreza de acuerdo a los ingresos monetarios que percibe la población, haciendo la clasificación en: pobreza, alimentaria, pobreza de patrimonio y pobreza de capacidades” (p. 4).

Por otro lado, Obil (2011) menciona que “Cuando hablamos de desigualdad nos referimos a las diferencias existentes en la distribución, acceso o apropiación de los recursos sociales y económicos, entre los individuos y los diferentes grupos sociales dentro de una sociedad homogénea” (p. 1). Esta desigualdad toma en cuenta elementos económicos y sociales que permean a la sociedad, que en muchos casos se evidencia dentro de la inequidad de oportunidades.

² SEDESOL es la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México.

Además, Ramos (2008) acota que la “desigualdad de la riqueza genera una inversión insuficiente en educación en los grupos de bajos ingresos que no pueden financiarla, de modo que se alcanza un crecimiento menor” (p. 6). Este concepto, se caracteriza por marcar una brecha entre las personas según sea el caso, en esta oportunidad específica en el ámbito socio-económico como una condición de vulnerabilidad en una población determinada.

Esta desigualdad a diferencia del concepto tradicional de pobreza; se concibe como una situación que la provocan distintas condiciones, no solo económica sino sociales, es decir, no está determinada únicamente por la ausencia de recursos económicos sino como un conjunto de necesidades sin satisfacer y una inequidad a nivel social.

La CEPAL (2016) destaca que “La desigualdad es una característica histórica y estructural de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, que se ha mantenido y reproducido incluso en períodos de crecimiento y prosperidad económica” (p. 15). Esta desigualdad marca la vida de miles de personas que, a través del tiempo han intentado superarse, pero su propia realidad no les permite hacerlo.

Es sumamente lamentable que, quienes no tienen acceso a los servicios básicos en ocasiones, o sus propios derechos como personas sean condenados a una vida pletórica de inequidades, al respecto la CEPAL (2016) señala que:

La desigualdad es percibida como particularmente injusta cuando las oportunidades que se presentan a las personas para mejorar su situación socioeconómica son acentuadamente dispares y cuando aquellos en la parte superior de la distribución de ingresos han llegado a esa posición a partir de posiciones heredadas y avaladas por una “cultura del privilegio”. (p. 15)

Muchas de las posiciones de privilegio han sido las que han marcado agresivamente a quienes tienen o no recursos para desarrollar su vida y, en la mayoría de casos, esta “cultura de privilegio” es una cadena en la cual solamente se benefician unos pocos y acentúan la desigualdad desde sus propias herencias.

Es importante reconocer que, según la CEPAL (2016) “la desigualdad genera barreras muy marcadas que dificultan que las personas asciendan socialmente, logren mayores niveles de bienestar que sus padres o aspiren a que sus hijos los alcancen” (p. 15). Dicha situación ha generado que las desigualdades no se terminen, sino, que se perpetúen en una triste realidad nacional y latinoamericana.

A partir de la diferenciación entre el concepto de pobreza y el de desigualdad, resulta de suma importancia dar a conocer algunas de las condiciones que se ligan a dicha desigualdad.

Dentro de estas condiciones se encuentra la edad, de acuerdo con la CEPAL (2016) “La edad es un eje determinante de la distribución del bienestar y del poder en la estructura social, así como una de las bases de la organización social en torno a la que se asignan responsabilidades y roles” (p. 45). Desde esta perspectiva, la edad es un factor condicionante en la desigualdad, factor que, en muchas ocasiones se omite, sin embargo, posee un vínculo directo.

Otra de las condiciones que pueden ligarse a la desigualdad, es el territorio, según la CEPAL (2016):

Una de las dimensiones más expresivas de los altos niveles de desigualdad en América Latina y el Caribe es la brecha en los niveles de desarrollo de diferentes localidades dentro de cada país. La CEPAL, cuya preocupación por comprender el fenómeno del desarrollo territorial de la región es de larga data ha mostrado que el continente registra profundas brechas de desarrollo entre territorios ricos y territorios pobres. En este sentido, ha planteado que en esta región del mundo, “el lugar importa”, no da lo mismo nacer o vivir en cualquier territorio, puesto que este influye en forma importante en la distribución de las oportunidades de bienestar. (p. 61)

De acuerdo con citado, “el lugar importa” y esto se ve reflejado en la diferencia que existe de una provincia a otra, pero no es necesario visualizarlo con límites socio-políticos, esto también ocurre de un barrio a otro, donde los grandes muros diferencian quienes tienen todas las oportunidades y quienes no.

En relación al territorio, la CEPAL (2016) amplía lo siguiente:

Es importante resaltar que el territorio no solo se refiere al lugar de residencia, sino que también puede ser considerado como una variable adscriptiva (referida tanto al lugar de origen como al lugar de residencia) que las personas portan como un sello de identidad y que condiciona sus oportunidades de desarrollo. Así, el lugar donde uno vive o de donde uno proviene se convierte en un eje estructurante de las relaciones sociales; puede reforzar la adscripción a facetas positivas de la identidad territorial, o bien, reforzar procesos de discriminación que operan sobre la base del estigma y profundizan las desigualdades sociales. (p. 63)

Lo anterior, además de reforzar que “el lugar importa” hace alusión a la necesidad de tomar en cuenta este como un componente que influye en la condición de desigualdad en la que se encuentran las personas.

La educación también es otro aspecto que se puede considerar condicionante en relación a la desigualdad, al respecto la CEPAL (2016) destaca que:

La educación es otro ámbito donde se evidencian las desigualdades territoriales. La CEPAL ha analizado los avances de los países en materia de cobertura, acceso y progresión respecto de los distintos ciclos educativos, así como la reproducción de las desigualdades que han llevado a la estratificación de aprendizajes y logros en los sistemas educativos (CEPAL, 2011b; CEPAL, 2015a). Asimismo, ha analizado los factores de desigualdad (las condiciones socioeconómicas de los hogares y la educación alcanzada por los jefes y las jefas de hogar, así como los determinantes de género, raza y etnia) que inciden en las diferencias de resultados del aprendizaje y progresión en el sistema educativo, a lo que se suma el acceso a los servicios de enseñanza de calidad. (p. 70)

Lo mencionado, ilustra lo determinante que puede ser la educación en espacios caracterizados por la desigualdad, ya que podría funcionar como herramienta para el crecimiento, sin embargo, en contextos desiguales y a pesar de ser un derecho, no necesariamente forma parte de la cotidianidad sino es visto como una opción lejana frente a la urgencia de suplir las necesidades básicas.

Desde el contexto presentado y en relación con los objetivos propuestos se seleccionan una serie de aspectos que condicionan la desigualdad y que son los que se desarrollan para la presente investigación, los cuales se detallan en la siguiente figura:

Figura 3. Condiciones de desigualdad socio-económica.



2.3.2. Necesidades socio-educativas

En esta parte, se explica sobre las necesidades socio-educativas, para ello se inicia con la definición de necesidad para luego plantear las necesidades que se pueden requerir desde el área educativa.

Uno de los principales referentes sociológicos de esta categoría es Karl Marx (1867) quien a lo largo de su obra discute sobre la conceptualización de las necesidades, unas las entiende como universales y otras como subjetivas las cuales responden al modelo capitalista.

En ese sentido, Alguacil, 1998 y Ballester, 1999, citado por Puig et al. (2012) argumentan sobre esa conceptualización de las necesidades, partiendo de la escasez y la carencia, sobre ello mencionan que:

La perspectiva de Marx se centra sobre todo en el concepto de escasez o carencia, se entiende con ello la falta de bienes para cubrirla y su superación se impone al sujeto con gran prioridad para poder continuar su vida individual. Marx distingue entre impulsos permanentes como el hambre y el instinto sexual, que se modifican en la forma de expresarlo según el contexto cultural, y los impulsos relativos, cuyo

origen depende de la estructura social y de las condiciones de comunicación y producción. (p. 2)

A partir de la perspectiva anterior, las necesidades se pueden definir como la ausencia de bienes que tienen las personas para desarrollar su vida, también se menciona que puede tener impulsos diferentes, en primera instancia impulsos permanentes y en segunda instancia impulsos relativos.

Desde las distintas concepciones sobre necesidades existen perspectivas como la fenomenología y la etnometodología, al respecto Doyal y Gough, 1994; Alguacil, 1998; Coller, 2003, citado por Puig et al. (2012) menciona que:

En ambas perspectivas, las necesidades son construidas socialmente, a través de las interacciones de la vida cotidiana y son subjetivas y dinámicas, dependiendo del entorno en una estructura cultural determinada. El lenguaje y las discusiones entre grupos es la forma en que se revelan o muestran las necesidades en la etnometodología, Así, tanto la fenomenología como la etnometodología, rechazan la idea de que las necesidades sean objetivas y universales. (pp. 4-5)

Las perspectivas fenomenológicas y etnometodológicas destacan que las necesidades son construidas a partir del entorno social en el que se encuentren las personas, también dependen de la estructura cultural además sugieren que estas son subjetivas.

También se concibe que las necesidades pueden tener niveles, Alarcón (2001) menciona que:

Hay un conjunto de necesidades básicas que satisfacer para garantizar la subsistencia: la alimentación, el vestido, la salud, la vivienda, entre otros; pero hay otro conjunto de necesidades que van surgiendo con el proceso mismo de desarrollo: la educación, la recreación, el acceso a la cultura, y otras que se convierten en necesidades indispensables para funcionar socialmente. En cada momento, el nivel de lo que se podría denominar “necesidades básicas”, depende del nivel de desarrollo alcanzado y de los “usos y costumbres” de cada sociedad. (p. 4)

La cita anterior coincide con Puig et al. (2012) en relación a que las necesidades son construidas a partir de la sociedad, inclusive estas pueden variar de acuerdo al contexto

en que se encuentren las personas, también dependen, en cierta manera, del desarrollo cultural que se tenga.

En relación con las necesidades educativas Longás et al. (2008) mencionan que:

Sin embargo, este planteamiento restringido, que podía atender a las necesidades educativas de otras épocas en las que existía un núcleo de conocimientos más acotado y estático, resulta hoy día incapaz de dar respuesta a los nuevos y complejos retos educativos y formativos. En las últimas décadas, dicha función se ha visto radicalmente afectada como consecuencia de los cambios políticos, sociales, culturales y científico-tecnológicos, dando lugar a sociedades globales y locales muy plurales, con fuertes diferencias culturales y económicas, en las que emergen como primeras necesidades educativas el respeto, la convivencia y el sentido de pertenencia. (p. 139)

Las necesidades educativas, al igual que las necesidades “comunes” tienen su origen en la sociedad, misma que dicta estos requerimientos a partir de una serie de aspectos como lo es la cultura, la economía, entre otras.

A partir de lo descrito en líneas anteriores, se entenderá las necesidades socio-educativas como la escasez o requerimientos en el área educativa de acuerdo con lo que exige el contexto en el que se encuentre la población en estudio, para la presente investigación se hará énfasis en las siguientes:

Figura 4. Necesidades socio-educativas.



2.3.3. Sociología de la Educación

La sociología de la educación se considera como una rama de la sociología en el que se busca el análisis de fenómenos colectivos dentro de la educación, este enfoque aporta comprensión del entorno en el que se encuentra un proceso educativo que implica un conjunto de personas.

Según Romero (2006):

...la Sociología de la Educación es la “educación en cuanto fenómeno social sociológicamente relevante” (Agulla, 1967), cuyos contenidos son tan amplios como los siguientes: origen social de la educación, manifestaciones sociales de la educación, contenido social de la educación, instituciones sociales de la educación, repercusiones sociales de la educación, funciones de la educación, objetivos de la educación, relación entre sistema educativo y estructura social, determinantes de la educabilidad, instituciones educativas en general y escolares en particular, hechos y prácticas educativas sociales, función de la cultura en la educación y viceversa, efectivos del sistema escolar, el personal docente como grupo profesional, etc. (p. 56)

Es decir, la sociología de la educación tiene muchas implicaciones y todo un contexto de estudio, pretende el entendimiento y la mejora continua de los procesos educativos, de ahí que, es importante destacar los niveles de análisis que desarrolla la sociología de la educación, para ello Romero (2006) muestra el siguiente gráfico:

Figura 5. Niveles de análisis de la Sociología de la Educación.



Fuente: Elaboración propia en base al texto de Fermín Romero (2006).

Gracias a estos niveles el análisis que brinda la sociología de la educación es muy enriquecedor, ya que logra comprender las teorías e intereses de grupos dominantes, unidades del sistema educativo y las interrelaciones que se producen en el ámbito educativo.

A partir de la figura anterior, se entiende el nivel macrosociológico para efectos de esta investigación desde la contextualización de las políticas públicas que se están llevando a cabo a partir del Estado en temas de desigualdad, en este caso un ejemplo claro es el Plan Puente al Desarrollo.

El nivel microsociológico se visualiza los esfuerzos concretos que se desarrollan en torno a la práctica de Educación para Adultos que brinda el MEP como lo es los CINDEA, IPEC, INA, entre otros.

A nivel Intermedio, en este caso se trabajaría desde la contextualización de la población a trabajar en La Virgen de Sarapiquí, donde se evidenciaría las relaciones entre

la comunidad y el sistema educativo como tal, el acceso, las necesidades y las condiciones en las que se encuentran tanto sociales como a nivel de educación.

Desde la Sociología de la Educación es que se busca enfocar esta propuesta, ya que esta guía permite ubicarse desde la sociología en el ámbito educativo, de esta manera aportar a la mejora de las condiciones educativas y sobre todo a crear espacios para quienes no han validado su derecho a la educación.

Además, este camino es el que procura que se contextualice los procesos educativos en la población, ya que al comprender el objeto de estudio de la Sociología de la Educación se invita a propiciar espacios educativos desde su análisis, por lo que es una perspectiva necesaria para llevar a cabo el objetivo principal de este estudio.

2.3.4. Educación no formal

En el ámbito educativo existen algunas modalidades de acuerdo con las metas y los propósitos del aprendizaje: educación formal, educación informal y educación no formal, las cuales se describen en la siguiente tabla:

Tabla 2. Educación formal, educación no formal y educación informal.

	Educación formal	Educación no formal	Educación informal
Duración	Limitada por etapas, créditos, etc.	Limitada	Ilimitada
Universalidad	Universal dentro de ciertos límites: periodo de obligatoriedad de la educación escolar, que varía según los países.	Afecta a todas las personas, pero cada acción se dirige a una persona o un grupo concreto con características comunes.	Universal, pues afecta a todas las personas.
Institución	Institucionalizada, impartida en una institución específica: la escuela.	Puede impartirse dentro de instituciones o fuera de ellas.	Es la menos institucionalizada.
Estructuración	Muy estructurada.	Muy estructurada.	Muy poco estructurada.

Fuente: Elaboración propia en base al texto de Soto y Espido (1999).

Se evidencia las diferencias que existen dentro de las distintas modalidades educativas según los autores Soto y Espido (1999). Por ejemplo, se muestra la educación formal como la más estructurada en todo sentido, ya que, tiene una duración limitada, no es tan universal y es completamente institucionalizada.

Mientras que la educación no formal e informal son menos estructuradas, sin embargo, entre estas también se encuentran diferencias en los cuatro aspectos mencionados.

La educación formal se relaciona con un sistema estructurando como tal y con el fin específico del aprendizaje; la educación informal se refiere a la educación que no posee como fin enseñar aun cuando lo esté haciendo; y la educación no formal según Díaz (s.f):

...es toda actividad educativa organizada y sistemática, realizada fuera del ámbito oficial, que apela a facilitar ciertos aprendizajes particulares. Como su nombre lo indica, se define desde la negativa y la oposición a la Educación Formal, aquella reconocida e institucionalizada, cronológicamente graduada y jerárquicamente estructurada. (p. 3)

La educación no formal tiene una serie de características que Díaz (s.f) describe de la siguiente forma:

Mayor flexibilidad que el sistema educativo formal. Generalmente son prácticas voluntarias. Mayor variedad temática. Heterogeneidad del grupo. No pretende homogeneizar. Duración flexible y adaptable. No se estructura en niveles jerárquicos. Aspira a logros independientes. No culmina con la entrega de acreditaciones, aunque suele reconocerse. No es oficial. Los educadores no siempre son profesionales. (p. 3)

Al ser una modalidad más flexible, permite adecuarse a las necesidades de la población con que se quiera impartir procesos educativos, además los logros que busca son individuales, procura el crecimiento personal y estos van a depender de las capacidades de la persona sujeto de aprendizaje, es decir, no se obliga a un estándar específico como un grado académico.

Para la presente investigación se tomarán en cuenta las características descritas en la figura a continuación:

Figura 6. Características de la Educación no formal.



Fuente: Elaboración propia en base al texto de Díaz (s. f).

Por la riqueza de sus características es que resulta sumamente pertinente que los procesos educativos que incluyan y/o se construyan para personas adultas -como lo es el caso de la población seleccionada para la presente investigación- se desarrollen desde la Educación no formal.

Desde este contexto, la Educación no formal permite el desarrollo de procesos educativos con flexibilidad y brinda un espacio para la atención de la diversidad de la población adulta, aún más, si dicha población se encuentra en condición de Desigualdad Socio-económica debido a que atiende las necesidades de su propio entorno.

2.3.5. Andragogía

Los inicios de la Andragogía en América datan de los años 70's (Knowles, 2006), por lo reciente de su conceptualización es que no se considera como invalido la utilización de la pedagogía en la educación de adultos, sin embargo, se recomienda que se contextualice la metodología de acuerdo con la población meta.

Se considera que la Andragogía es una innovación o en palabras de Knowles (2006) es una “revolución en la capacitación y la educación de adultos” (p. 2), por lo que es pertinente la revisión del desarrollo que existe hasta el momento para “guiar y diseñar procesos docentes más eficientes” (p. 2).

Knowles (2006), considerado como el padre de la Andragogía, la describe como “un conjunto básico de principios sobre el aprendizaje de adultos” (p. 3), principios que guían la enseñanza y las propuestas enfocadas en la educación de adultos; más adelante destaca que “La Andragogía funciona mejor en la práctica cuando se adapta a las peculiaridades de los alumnos y la situación del aprendizaje” (p. 4).

Los 6 principios de la Andragogía que propone Knowles (2006) son:

1. La necesidad de conocer el alumno
2. El concepto personal del alumno
3. Su experiencia previa
4. Su disposición de aprender
5. Su inclinación al aprendizaje
6. Su motivación para aprender (p. 3).

Estos principios se basan fundamentalmente alrededor del alumno como sujeto de aprendizaje y con lugar esencial en los procesos educativos, estos principios encaminan la forma de trabajar del profesional en educación de adultos, pero también busca la comprensión del entorno que ocupa el alumno en la sociedad.

Parte de la innovación de la Andragogía reside en la necesidad de conocer y entender de quienes participarían en un proceso de educación; las personas adultas poseen una experiencia de vida que es indispensable tomar en cuenta además de las condiciones físicas (discapacidad visual o auditiva) y condiciones cognitivas.

Con respecto a los componentes de análisis que se necesitan para el desarrollo de procesos de aprendizaje de personas adultas, Knowles (2006) presenta una figura que brinda una perspectiva sobre la Andragogía como tal, misma que se muestra más adelante.

Los insumos que se presentan en la figura 7 son esenciales para la práctica de la Andragogía como tal, así como los ámbitos que permean el desarrollo de procesos educativos para personas adultas, donde se toman en cuenta principalmente las metas y el

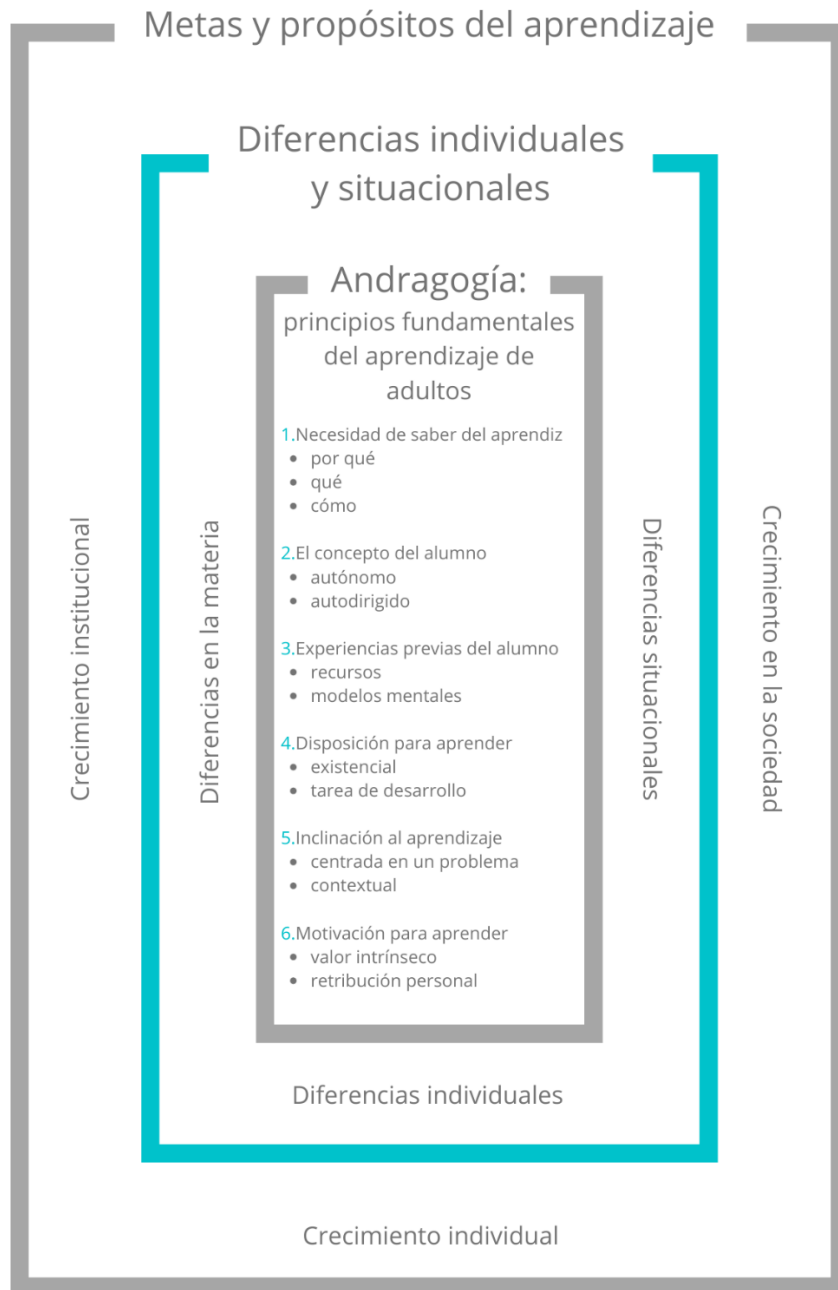
aprendizaje, así como las diferencias individuales y colectivas de quienes forman parte del proceso.

Además, se toma como insumo para los procesos de enseñanza- aprendizaje, la experiencia individual de las personas adultas para enriquecer el aprendizaje colectivo, así como la disposición de aprender y sus motivaciones para involucrarse en un proceso como este.

Esta metodología resulta de suma importancia para esta propuesta porque se basa en el sujeto de forma integral, desde un contexto, desde un oficio, desde un espacio familiar y con la finalidad que busca la alfabetización crítica, donde problematice su entorno.

La siguiente figura ejemplifica el modelo andragógico construido por Malcom Knowles, así como los principios fundamentales del aprendizaje de las personas adultas, quienes son la población clave de esta investigación:

Figura 7. Modelo andragógico.



Fuente: Elaboración propia en base al texto de Malcom Knowles (2006).

2.3.6. Alfabetización crítica

Antes de hacer referencia a la alfabetización crítica propiamente, es importante hacer un acercamiento con la pedagogía crítica, ambas se relacionan por la similitud en los fines que poseen, también son sumamente revolucionarias por la concepción con la que se desarrollan y con la que se comprende la educación.

Según Aula Planeta (s. f), la alfabetización se puede concebir de distintas formas, al respecto señala que:

Existen muchas formas de entender la alfabetización como práctica pedagógica. Puede ser vista como un instrumento para adquirir habilidades y técnicas funcionales en torno al lenguaje, o como un aprendizaje que permite articular áreas del conocimiento ajenas al uso del lenguaje en sí mismo. Pero existe una tercera acepción del término, que sobrepasa el que lo define como una decodificación del medio escrito, y que lo describe como una forma de relación entre el sujeto y su entorno. (párr. 3)

Lo citado además de mencionar esa diversidad en cuanto a la percepción de la alfabetización, hace referencia a una tercera manera de concebirla, en la que menciona la relación entre el sujeto y el entorno, dicha concepción rompe con lo que se ha trabajado desde la educación hasta el momento, ya que, los procesos educativos en la mayoría de ocasiones además de ser unilaterales no toman en cuenta el contexto en el que se desarrollan las personas.

De acuerdo con Bachelard (1984) citado por Ramírez (2008):

El maestro que desarrolla la pedagogía crítica considera el proceso educativo desde el contexto de la interacción comunicativa; analiza, comprende, interpreta y trasforma los problemas reales que afectan a una comunidad en particular. Concibe la educación como posibilidad para la identificación de problemas y para la búsqueda de alternativas de solución desde las posibilidades de la propia cultura. Considera a la ciencia como la opción de rejuvenecimiento espiritual, como mutación brusca que contradice el pasado para reconfigurar el presente. (p. 109)

La pedagogía crítica más que un proceso simplemente educativo, desarrolla un proceso que interactúa con la persona, con el contexto, promueve además de un dialogo educativo, un dialogo social, cultural, comunal y parte de la realidad de la persona aprendiente, le sitúa como sujeto de saber y no se desarrolla unidireccionalmente.

Desde la pedagogía crítica se plantea el término de alfabetización crítica, mismo promueve el desarrollo del pensamiento crítico, Gómez y Gómez (2011) destacan que:

En este sentido, la alfabetización crítica puede determinar y alcanzar objetivos políticos y pedagógicos centrales en la auto-liberación de los sujetos educativos, entre ellos: ayudar al educando a captar su propio ser histórico, a que comprenda cómo construimos la subjetividad y la experiencia, a enseñar al sujeto a leer y transformar su realidad, además de reconstruir su relación con toda la sociedad. (p. 185)

Es decir, la alfabetización crítica procura que las personas que forman parte de ese proceso se construyan o se reconstruyan a partir del desarrollo de la crítica de su propia realidad, “realidad” que, previamente, la persona facilitadora debe conocer y explorar para brindar herramientas de autoconocimiento.

Desde la perspectiva señalada anteriormente, Gómez y Gómez (2011) mencionan que, “En suma, la alfabetización crítica es un quehacer estrechamente relacionado con la pedagogía crítica, donde se puede apreciar el nivel de integración entre teoría y práctica inherente a dicha pedagogía” (p. 185).

Gómez y Gómez (2011) concluyen que la pedagogía y la alfabetización crítica no se separan, sino que funcionan juntas, la alfabetización crítica es la rama que mueve la pedagogía crítica, por ello la importancia de que ambas se encuentren presentes dentro de esta investigación.

A partir de la premisa de la alfabetización crítica es lo que se quiere lograr como objetivo principal, en el que se busca orientar a las personas adultas no solo por un proceso educativo como tal sino guiarles por la construcción como personas ciudadanas, conscientes, críticas, sujetos de derecho y como medio para la exigencia de estos.

En la mayoría de las ocasiones, las personas que no han tenido la oportunidad de formar parte de un proceso educativo no solo esa desventaja tiene, sino que son vulnerables en muchos ámbitos más.

Desde lo descrito, la alfabetización crítica cobra sentido en el marco de esta investigación, ya que es un medio para la lectura no solamente de letras e interpretación de sonidos, sino que es una herramienta para el abordaje de su propio contexto y la lucha por garantizar los derechos humanos.

CAPÍTULO 3

3.1. Estrategia metodológica

El presente apartado incluye la descripción de las acciones a realizar con miras al acercamiento de campo, en este se menciona el tipo de estudio, el paradigma, la perspectiva, la naturaleza, la población de estudio y las técnicas a desarrollar para alcanzar los objetivos propuestos.

3.1.1. Tipo de estudio

Esta investigación tuvo como objetivo principal analizar las necesidades socio-educativas de las personas adultas de 25 a 64 años en condición de desigualdad socio-económica desde la Sociología de la Educación, en el caso específico de La Virgen de Sarapiquí, Heredia en el 2020, por ello, se eligió el estudio de caso.

El estudio de caso tiene como fin principal comprender una temática específica desde un contexto delimitado previamente para estudio, López (2013) define un estudio de caso como:

... la investigación empírica de un fenómeno del cual se desea aprender dentro de su contexto real cotidiano. El estudio de caso es especialmente útil cuando los límites o bordes entre fenómenos y contexto no son del todo evidentes, por lo cual se requieren múltiples fuentes de evidencia. (p. 140)

En esta investigación, el estudio de caso delimita a una parte de la población de La Virgen de Sarapiquí que comparten una serie de características sociales, políticas, económicas y geográficas que les ubica en una condición de vulnerabilidad en el área socio-educativa.

3.1.2. Paradigma de la investigación

El tipo de paradigma afín se define según Barrantes (2016) como “un esquema teórico, una vía de percepción y comprensión del mundo, que un grupo de científicos ha adoptado” (p. 57).

Partiendo de lo anterior, el tipo de paradigma coherente con el planteamiento realizado es el naturalista, este se caracteriza según Barrantes (2016):

... por fundamentarse en la fenomenología y la teoría interpretativa. En cuanto a la naturaleza de la realidad, ésta es dinámica, múltiple, holística; construida y divergente. La finalidad de la investigación es comprender e interpretar la realidad, los significados de las personas, percepciones, interacciones y acciones. En cuanto a la relación sujeto-objeto (...) es de dependencia. (p. 61)

Desde la cita anterior, se abordaron las experiencias, significados y percepciones de la población participante en cuanto a su realidad socio-educativa específicamente.

3.1.3. Perspectiva de la investigación

La perspectiva metodológica que se aplicó fue la fenomenológica, ya que procura brindar un carácter de comprensión de la realidad con apoyo de reflexiones epistemológicas.

De acuerdo con lo señalado anteriormente, Barbera e Inciarte (2012) destacan que:

La fenomenología como episteme de las ciencias sociales y humanas, se ocupa de la conciencia con todas las formas de vivencias, actos y correlatos de los mismos, es una ciencia de esencias que pretende llegar sólo a conocimientos esenciales y no fijar, en absoluto, hechos. (p. 204)

Desde esta perspectiva es que se aborda esta investigación, ya que es la que brinda un camino atinente con los fines principales, además aporta epistemológicamente a la construcción y el desarrollo de la comprensión de la realidad específica de un espacio determinado, en este caso las personas adultas de 25 a 64 años de La Virgen de Sarapiquí durante el 2020.

3.1.4. Naturaleza de la investigación

Para esta investigación, se aplicó el enfoque cualitativo, al respecto Strauss y Corbin (2002) señalan que:

Con el término "investigación cualitativa", entendemos cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones. (pp. 19- 20)

Desde esta visión se plantea el desarrollo desde un enfoque cualitativo que permita evidenciar las características de las personas participantes y de esta forma brindar un análisis que permita evidenciar la realidad socio-educativa de la población meta.

3.1.5. Población de estudio

La región Huetar Norte se posiciona en tercer lugar con respecto a las demás regiones en cuanto a desigualdad socio-económica en Costa Rica, tomando como primicia esta característica es que se visualiza la necesidad de conocer e identificar los poblados más

vulnerables de esa localidad, con el fin de brindar mejores condiciones de vida a las personas que la habitan.

A continuación, se muestra una imagen extraída del estudio *Costa Rica en cifras* del INEC, misma que muestra los porcentajes de pobreza y pobreza extrema en Costa Rica para el 2017 por región.

Figura 8. Incidencia de pobreza por región de planificación.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2018, p. 23).

A partir de lo anterior, es que se toma parte de la región Huetar Norte para esta investigación, específicamente Sarapiquí ya que es uno de los cantones prioritarios para el gobierno desde el Plan Puente al Desarrollo, porque se caracteriza por ser de gran extensión y en mayor condición de desigualdad socio-económica de dicha región, en este caso únicamente superado por la región Brunca y Pacífico Central en cuanto a pobreza y, superado solamente por la región Brunca en cuanto a pobreza extrema.

De acuerdo con datos de la Municipalidad de Sarapiquí (2012) este cantón posee las siguientes características demográficas:

El Cantón Sarapiquí, con una población de 53.596 habitantes, ubica en dos de los cinco distritos (Puerto Viejo y Horquetas) a más del 80% de los habitantes, en este segundo distrito reside el 42% de la población total, en contraste con otros dos distritos (Llanuras de Gaspar y Cureña) altamente despoblados, ya que en conjunto apenas alcanzan [sic]

sumar el 2.86% de toda la población cantonal, quedando el resto de habitantes para el distrito La Virgen. El 89.6% de la población es rural y de ella el 81% es dispersa y el 19% se concentra en tres pequeños poblados rurales, el 10.4% de la población es urbana y se distribuye en un 3% en los centros de población más desarrollados y el 7.4% en la periferia. (p. 2)

Según los datos anteriores, los distritos principales o de mayor importancia son tres: La Virgen, Horquetas y Puerto Viejo, estos tres tienen poco acceso a la educación por lo dispersa que está la población; La Virgen es el distrito elegido en ese caso para la investigación.

Desde lo descrito, se delimitaron como informantes claves personas adultas de 25 a 64 años residentes de La Virgen de Sarapiquí quienes fueron participantes del Proyecto “Alfabetización sin exclusión”, mencionado en el capítulo 2.

Se decidió elegir esta población por su condición de vulnerabilidad (INEC, 2018), también por lo escaso de las oportunidades en la zona y bajo el índice de Desarrollo Humano en el que se encuentran, además el acceso a la educación es limitado por la cantidad de escuelas y colegios, la lejanía, la falta de programas que respondan a las características y necesidades.

3.1.6. Muestra

El tipo de muestra que dio sentido a la investigación fue la no probabilística, según Otzen y Manterola (2017) “en las técnicas de muestreo de tipo no probabilísticas, la selección de los sujetos a estudio dependerá de ciertas características, criterios, etc. que él (los) investigador (es) considere (n) en ese momento” (p. 228).

Dentro de las muestras no probabilísticas existen tres clasificaciones: intencional, por conveniencia y accidental o consecutivo, la más adecuada por el tipo de población seleccionada es la intencional. Otzen y Manterola (2017) señalan que las muestras no probabilísticas intencionales “Permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en los que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña” (p. 230).

De acuerdo con lo señalado, se decidió usar la muestra no probabilística intencional, misma que está estrechamente relacionada con los objetivos de esta investigación y con las características de la población mencionada para lo cual se eligen 14 personas como informantes clave.

3.1.7. Descripción de técnicas e instrumentos

En el presente apartado se destaca una descripción breve sobre las técnicas utilizadas para el desarrollo de la investigación, además de un acercamiento sobre los instrumentos y el proceso de recolección de la información.

3.1.7.1. Entrevista

Esta se utilizó con el fin de conocer las necesidades socio-educativas y las condiciones socio-económicas de las personas adultas de 25 a 64 años de La Virgen de Sarapiquí, también se determinarán distintos aspectos que permitan la exploración de la alfabetización crítica. Al respecto Peláez et al. (s.f) destacan que la entrevista:

... es un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas; en este proceso el entrevistado obtiene información del entrevistado de forma directa. Si se generalizara una entrevista sería [sic] una conversación entre dos personas por el mero hecho de comunicarse, en cuya acción la una obtendría información de la otra y viceversa. (p. 2)

Por la riqueza de este recurso, fue importante construir un instrumento que guió y logró recopilar la mayor cantidad de información para poder realizar el análisis pertinente para esta investigación.

Tomando en cuenta el contexto tanto nacional como internacional que ha generado el COVID-19 y según el Acuerdo UNA-ES-CTFG-ACUE-02-2020 en el que se señala que el trabajo de campo será realizado de manera virtual, por ello esta entrevista se realizará mediante Google Forms, donde la persona investigadora sea quién pregunte y al mismo tiempo pueda llenar dicho instrumento.

Para la puesta en práctica de esta técnica se utilizaron lineamientos indicados anteriormente, en este caso específico se realizó por medio de llamada telefónica, ya que, las personas entrevistadas no tienen acceso a internet ni a dispositivos electrónicos que permitan una participación más interactiva.

3.1.7.2. Observación

Se hace uso de esta técnica con el objetivo de relacionar las características de la población adulta de 25 a 64 años en La Virgen de Sarapiquí, Heredia con los procesos educativos desde la Educación no formal.

Resulta importante señalar que, según Campos y Lule (2012), la observación se define como:

una técnica por medio de la cual se crea una vinculación concreta y constante entre el investigador y el hecho o fenómeno, y que tiende a ceñirse a la lógica de las formas, procedimientos, relaciones e interrelaciones que se suscitan dentro de la realidad estudiada. (p. 52)

Desde lo citado, esta técnica permitió llevar a cabo una vinculación para conocer el fenómeno a estudiar, así como los procedimientos y demás detalles que se puedan conocer a través de la mirada científica sobre el tema propuesto.

Esta observación se llevó a cabo mediante un instrumento que permita obtener información de manera objetiva, además de colaborar con el fin principal propuesto, dicho instrumento se puede consultar en detalle en el anexo 2, que se encuentra en las últimas páginas del presente documento.

3.1.8. Consideraciones éticas

En relación a las consideraciones éticas es importante destacar que, estas se toman en cuenta desde el inicio de la investigación, incluso en el desarrollo de cada uno de los instrumentos de recolección de información.

Se considera prudente mencionar que la población seleccionada son personas de escasos recursos económicos, por lo que no fue posible realizar una videollamada ni hacer uso del internet debido a esto, se realiza una llamada telefónica. Adicionalmente, dicha población no lee ni escribe.

Desde lo señalado y para el desarrollo de la entrevista, como principal instrumento de recolección de información, se elabora un pequeño consentimiento informado, el cual se describe a continuación: “Los datos recolectados serán utilizados con motivos estrictamente educativos. Este instrumento es de carácter anónimo y los resultados serán estudiados en conjunto, por tanto, sus respuestas se tratarán con total confidencialidad.” (Ver anexo: Entrevista).

Dicho consentimiento se lee por parte de la persona investigadora antes de iniciar cada una de las entrevistas y se confirma si la persona está de acuerdo o no con la entrevista, con el uso de los datos y el objetivo de la investigación; una vez confirmado el consentimiento se procede con la recopilación de la información.

3.1.9. Operacionalización metodológica

Tabla 3. Operacionalización metodológica.

Objetivo específico	Dimensiones	Categorías teóricas	Indicadores	Técnicas de investigación
<p>1. Identificar las condiciones socio-económicas y necesidades socio-educativas de la población adulta en La Virgen de Sarapiquí, Heredia en el 2020.</p>	<p>Condiciones socio-económicas y necesidades socio-educativas de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones 	<p><u>-Perfil socio-demográfico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Edad • Sexo • Estado civil • Cantidad de personas que viven en la casa por rangos etarios. <p><u>-Condición de:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivienda (propia, alquilada, prestada, otro). • Salud: padecimientos, adscripción a la CCSS. • Trabajo: Ocupación de las personas que viven en el hogar. • Económica: ingreso mensual del hogar. 	<p>Entrevista</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades 	<p><u>-Necesidad de educación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado académico. • Razones sobre el acceso a la educación. • Centros educativos cercanos al hogar. • Asistencia a centros educativos. • Procesos educativos a los que ha participado. • Posee algún tipo de discapacidad. 	

<p>2. Relacionar las características de la población adulta de 25 a 64 años en La Virgen de Sarapiquí, Heredia con los procesos educativos desde la Educación no formal.</p>	<p>Procesos educativos desde la Educación no formal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educación no formal 	<p><u>-Características de la Educación no formal:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad. • Procesos voluntarios. • Variedad temática. • Heterogeneidad del grupo. • Duración. • No se estructura. • Tipo de logros. • Entrega de acreditaciones. • Oficialidad. • Profesionales a cargo. 	<p>Observación</p>
<p>3. Determinar los aspectos que permitan la exploración de la alfabetización crítica en las personas adultas de 25 a 64 años, en el caso de La Virgen de Sarapiquí, Heredia en el 2020.</p>	<p>Aspectos para la exploración de la alfabetización crítica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización crítica 	<p><u>-Aspectos sociales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ocupación. • Objetivos de aprendizaje. • Objetivos educativos. • Recursos. 	<p>Entrevista</p>

Fuente: Elaboración propia para el Trabajo Final de Graduación 2022

CAPÍTULO 4

4.1. Análisis de resultados

En el presente capítulo se presenta el análisis de datos y la interpretación de los mismos, obtenidos desde la investigación denominada “Necesidades socio-educativas de las personas adultas de 25 a 64 años en condición de desigualdad socio-económica desde la Sociología de la Educación. Estudio de caso: La Virgen de Sarapiquí, Heredia en el 2020.”

El análisis de datos se ordena de acuerdo con los objetivos específicos propuestos, por lo anterior se presenta, en primera instancia, las condiciones socio-económicas y las necesidades socio-educativas que caracterizan a la población participante. En segunda instancia, se relacionan las características de la población adulta de 25 a 64 años en La Virgen de Sarapiquí con los procesos educativos desde la Educación no formal. Y en tercera instancia, se determinan los aspectos que permitan la exploración de la alfabetización crítica en las personas adultas.

4.1.1. Sobre las condiciones socio-económicas y necesidades socio-educativas

En este apartado se destacan las principales condiciones socio-económicas de la población participante, así como las necesidades socio-educativas que les caracterizan, lo anterior con el fin de mostrar un panorama que permita conocer y comprender la realidad que viven las personas adultas de 25 a 64 años de La Virgen de Sarapiquí, Heredia, durante el año 2020.

La información que se presenta en esta sección, fue recopilada mediante una entrevista (ver anexo: Entrevista), la cual fue aplicada por medio de llamada telefónica por dos razones principales, en primera instancia por el contexto mundial y nacional de pandemia debido al COVID-19 que se vive a partir del mes de marzo del año 2020 y en segunda instancia porque la población seleccionada no tiene acceso a internet.

La entrevista aplicada se elaboró con la plataforma de Google, específicamente con la herramienta de Google Forms, la cual permite crear un instrumento de recolección de información con preguntas abiertas y cerradas, al finalizar la recopilación de respuestas, estas se agrupan en un único documento.

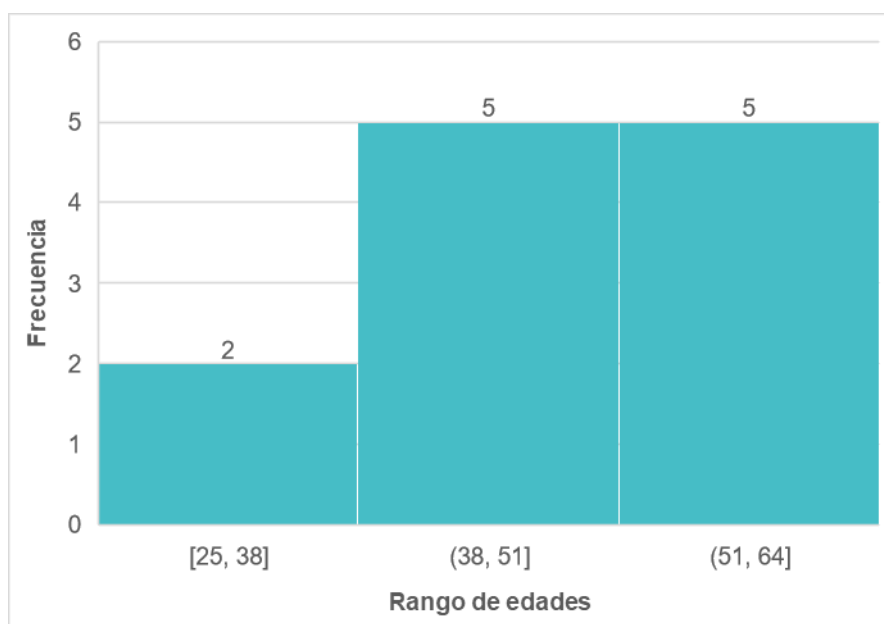
Este instrumento de recolección de información fue confeccionado con 4 secciones que permiten ordenar la información entre: datos personales, datos familiares, condiciones socio-económicas y necesidades socio-educativas de la población participante.

Es importante destacar que, por respeto a las personas, a su confidencialidad y ya que, este instrumento recopila datos personales, no se mencionará el nombre real de ninguna de las personas participantes, para ello se hará uso de seudónimos para referirse en algún caso en específico.

4.1.1.1. Información general de las personas participantes

En esta sección se mostrarán los datos generales que brindan un panorama de la población participante, la primera pregunta refiere a la edad de las personas participantes, la cual se representa de la siguiente forma:

Gráfico 1. Edad de las personas participantes.



El gráfico anterior muestra la edad de la población seleccionada en tres rangos, el primero es de 25 a 37 años, el segundo de 38 a 50 años y el tercero es de 51 a 64 años. Lo anterior, evidencia que la mayoría de las personas participantes se encuentran en dos últimos rangos, es decir, 10 de las 12 personas entrevistadas tienen entre 38 y 64 años.

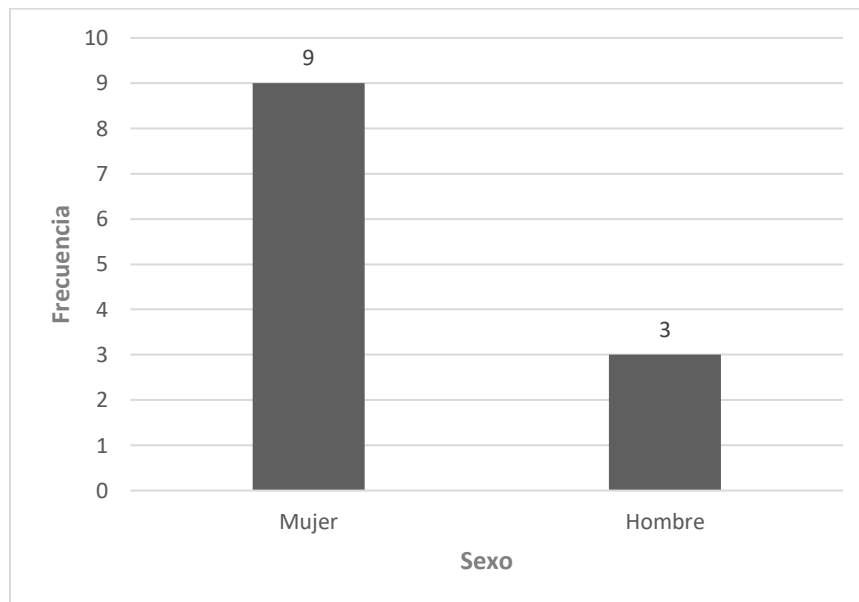
A partir de la información mostrada, se destaca la importancia de brindar una mirada a la población adulta, en este caso en específico a las personas que tienen más de 25 años, ya que en muchas ocasiones no es una población con grandes oportunidades de desarrollo en los distintos ámbitos que permean la vida cotidiana.

De acuerdo con la CEPAL (2016) “la edad es un eje determinante de la distribución del bienestar y del poder en la estructura social” (p. 45), por ello, se espera que las personas adultas

gocen de bienestar, estabilidad económica y una serie de factores que les permita desarrollarse, por ejemplo, en su vida profesional, sin embargo, este bienestar se ve comprometido por la ausencia de factores que lo faciliten.

El segundo gráfico muestra la clasificación por sexo de las personas participantes de esta investigación:

Gráfico 2. Sexo de las personas participantes.

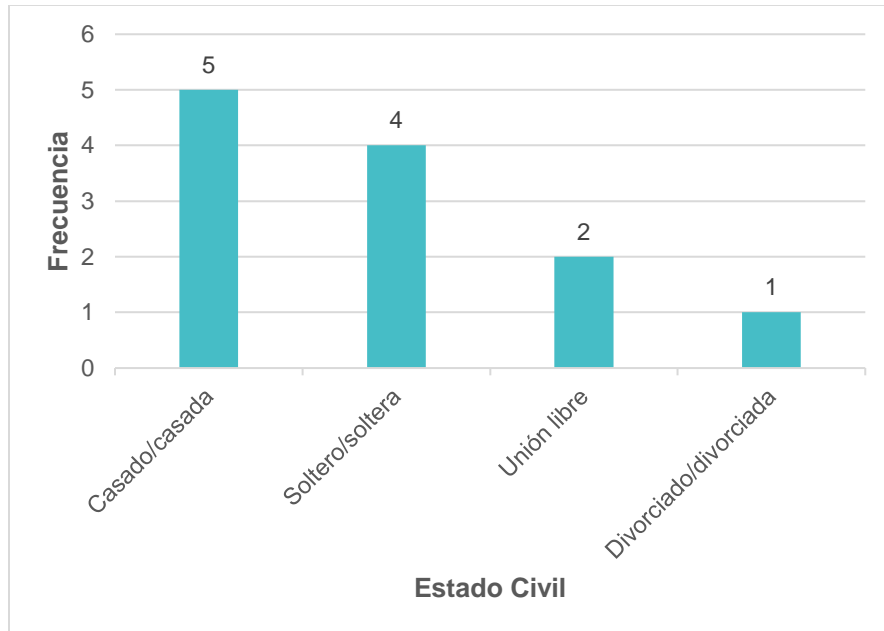


En cuanto al gráfico número dos, en el que se muestra el sexo de las personas participantes, en este caso se clasifican en mujeres y hombres, de 12 personas entrevistadas en total, 9 son mujeres y 3 son hombres.

Con respecto a lo anterior, se destaca que más de la mitad, incluso, la mayoría de las personas entrevistadas son mujeres, mismas que procuran ser una voz entre el espacio y la realidad en la que viven, con quizás más retos de los que podríamos imaginarnos.

En la siguiente pregunta realizada, se consultó sobre el estado civil de las personas participantes, el cual se ve representado en el próximo gráfico:

Gráfico 3. Estado civil de las personas participantes.

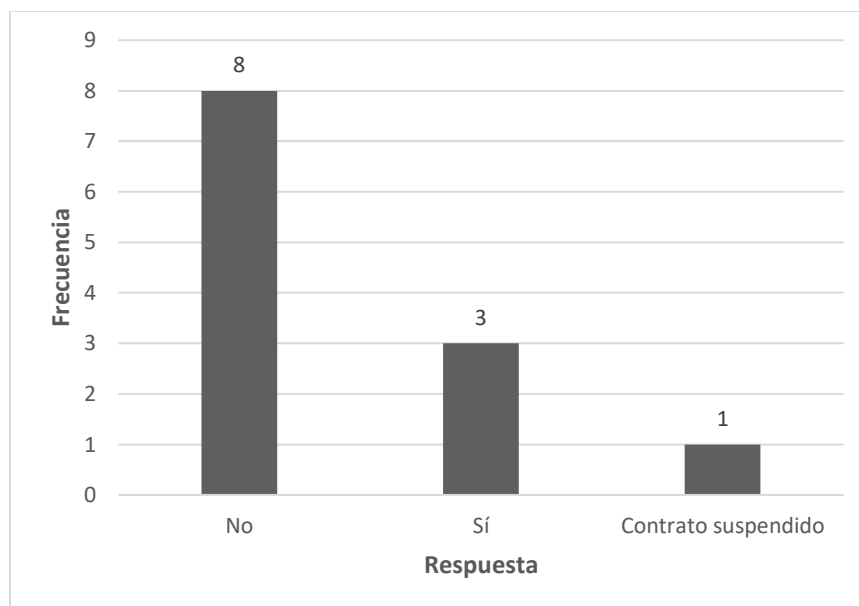


El gráfico anterior representa las respuestas sobre el estado civil en el que se encuentran las personas participantes, el mismo se compone de cuatro clasificaciones: casado/casada, soltero/soltera, unión libre, divorciado/divorciada. En la primera clasificación se ubican 5, en la segunda 4, en la tercera 2 y en la cuarta 1 persona.

Se puede destacar que la mayoría de las personas están casadas, poco menos de la mitad se encuentran solteras y en las siguientes dos clasificaciones se encuentran las 3 personas restantes, es decir, prevalece la población casada frente a las demás.

Por otra parte, la siguiente pregunta refiere a cuántas de las personas participantes tiene trabajo actualmente, esto se representa de la siguiente manera:

Gráfico 4. Personas participantes que trabajan actualmente.



Con respecto al gráfico número cuatro, sobre las personas que actualmente poseen trabajo, se representa en tres categorías distintas, quienes no tienen trabajo actualmente, quienes, sí y quienes poseen un contrato, pero se encuentra suspendido. Cabe destacar que esta última categoría se agrega a partir de las modificaciones que se hacen en los contratos laborales por el reciente contexto de pandemia.

El gráfico muestra que 8 personas, es decir la mayoría de las personas no tiene trabajo, la siguiente categoría en número es de quienes sí tienen trabajo representada por 3 personas y finalmente solo 1 persona tiene su contrato laboral suspendido.

Según lo mencionado anteriormente, esto es reflejo de una realidad país y mundo, donde los índices de desempleo han ido creciendo y han tenido un drástico aumento a partir de la pandemia.

En la próxima pregunta se consultó sobre cuál es el trabajo que desarrollan tanto las personas que tienen su contrato activo como quien lo tiene suspendido, a esto Elena respondió: *“Vendo chicharrones en la estación del bus”* (comunicación oral, agosto, 2020), María menciona que: *“Cuido gallinas una vez por semana”* (comunicación oral, agosto, 2020), Ester señala que: *“En una piñera”* (comunicación oral, agosto, 2020) y finalmente Antonio quien tiene el contrato suspendido indica que trabaja en: *“Turismo”* (comunicación oral, agosto, 2020).

De las respuestas brindadas se destaca que dos de las cuatro personas que trabajan llevan a cabo labores agrícolas o relacionadas a esta, de las dos personas restantes una se encarga de labores comerciales y la otra se dedica al área turística, sector que ha sido de los más afectados por los cierres provocados por la pandemia.

La siguiente pregunta realizada fue sobre la cantidad de personas que conforman cada familia, lo cual se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 4. Conformación por edades de los hogares de las personas entrevistadas.

Persona participante	Integrantes entre 0-12 años	Integrantes entre 13-25 años	Integrantes entre 26-64 años	Integrantes de 65 años o más	Total por familia
Marta	2	2	1	0	5
Karla	1	0	2	0	3
Elena	0	2	2	0	4
Luis	0	1	2	0	3
Lucía	1	1	0	2	4
María	0	4	3	0	7
Ester	2	1	0	0	3
Estrella	0	1	1	0	2
Mario	1	1	2	0	4
Ema	0	2	1	0	3
Rosario	2	0	2	0	4
Antonio	1	1	2	0	4

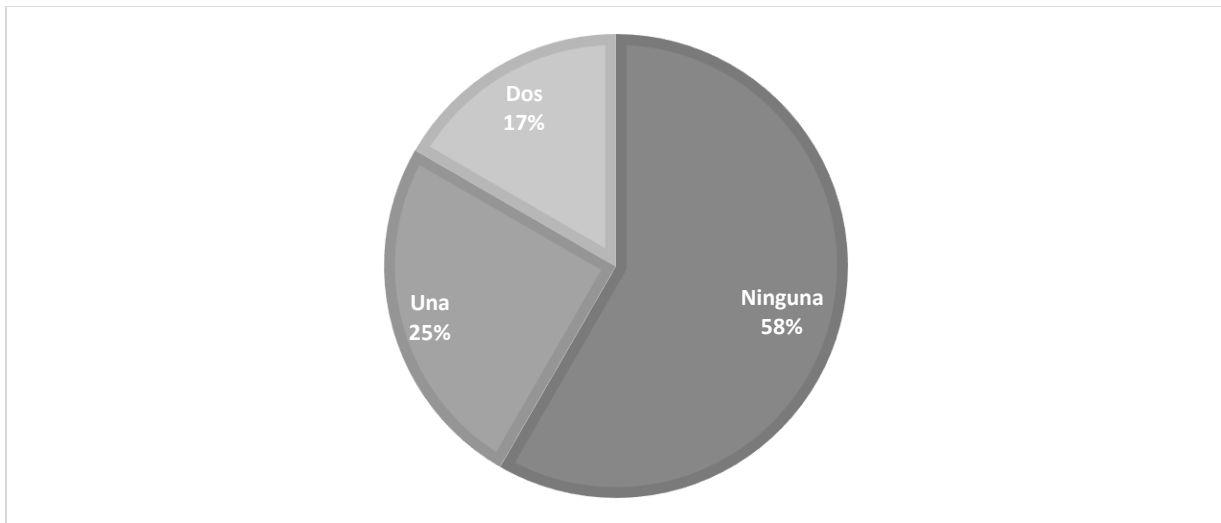
Fuente: Elaboración propia basada en entrevista telefónica para el Trabajo Final de Graduación 2022.

La tabla anterior muestra la conformación de los hogares entrevistados en relación con la edad y con la cantidad de personas que conviven, de los datos se deduce que en la mayoría de hogares hay al menos una persona entre 0 y 12 años y que solamente en una familia hay personas adultas mayores. Ahora bien, la mayor parte de las personas integrantes de los hogares entrevistados se encuentra en dos rangos principales, entre 13 a 25 años y de 26 a 64 años.

De lo anterior, es importante destacar el caso particular de Ester, donde la familia está conformada por personas relativamente jóvenes y el caso de Lucía, en el cual hay dos personas adultas mayores viviendo en el mismo hogar.

La siguiente pregunta realizada, hace énfasis en la cantidad de personas que trabajan en cada una de las familias, lo cual se representa de la siguiente manera:

Gráfico 5. Cantidad de personas que trabajan por cada hogar entrevistado.



El gráfico anterior, muestra que en la mayoría de hogares ninguna persona trabaja, este es el porcentaje más alto con un 58%; en segundo lugar, se encuentran los hogares en los que trabaja una persona con un 25% y, por último, las familias en las que trabajan dos personas con un 17%.

Dicho gráfico evidencia que no todas las familias cuentan con un sustento estable, ya que, en su mayoría no cuentan con trabajo; en cuanto al segundo porcentaje es que refiere a que solamente el 25% de las familias entrevistadas cuentan con una persona que es quién lleva el sustento, finalmente, en un porcentaje menor, un 17%, están las familias que cuentan con dos personas que laboran; esto también tendrá consecuencias con el ingreso por familia, lo cual se detalla más adelante.

Al respecto, la CEPAL (2016) destaca que “la desigualdad genera barreras muy marcadas que dificultan que las personas asciendan socialmente, logren mayores niveles de bienestar que sus padres o aspiren a que sus hijos los alcancen” (p. 15). Desde lo mencionado, la desigualdad puede crear cadenas que limitan la superación de las personas, en esta investigación, se evidencia con la cantidad de personas entrevistadas que no tienen trabajo, al igual que los demás miembros de la familia que tampoco han logrado acceder al trabajo o es un trabajo informal.

La próxima pregunta que se realizó corresponde a la labor que desempeñan las personas miembros de la familia que tienen trabajo al momento de aplicar esta encuesta, lo cual se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5. Trabajo que realizan las personas integrantes de las familias.

Persona participante	Trabajo de las personas integrantes de las familias
Elena	<i>“su esposo también trabaja vendiendo chicharrones”</i>
María	<i>“el esposo arranca monte y que el hijo cosecha piña”</i>
Ema	<i>“su hijo trabaja en una piñera”</i>
Rosario	<i>“su esposo trabaja en una piñera”</i>
Antonio	<i>“su esposa cuida niños”</i>

Fuente: Elaboración propia basada en entrevista telefónica para el Trabajo Final de Graduación 2022.

La tabla cinco, destaca el trabajo que realizan las demás personas integrantes de la familia, estas labores se pueden clasificar en dos principalmente, las informales dentro de las que se destacan la “venta de chicharrones”, “arrancar monte” y el cuidado de menores y las formales que se reducen básicamente en el trabajo en piñeras.

Lo evidenciado, no solamente es una cuestión de desempleo lo que caracteriza a esta población, sino que el poco empleo que hay, es mal remunerado, con pocos beneficios y con jornadas laborales extendidas en muchas ocasiones.

A partir del panorama de la conformación de las familias participantes, así como los empleos que desempeñan cabe profundizar en las posibilidades de aplicar los supuestos conocimientos obtenidos de la educación formal, ya que se demuestra como el mismo sistema condiciona la posibilidad de acceso a más empleos y mejor remunerados.

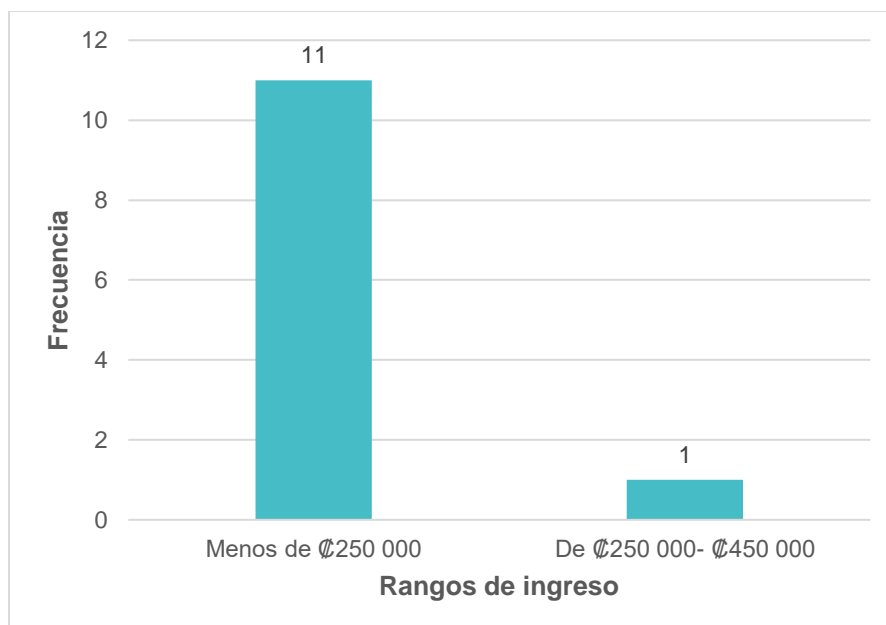
Ahora bien, dentro del análisis cobra sentido la Educación no Formal (Díaz, s. f) donde se promuevan espacios y herramientas para leer su propia realidad desde un momento educativo flexible en cual se pueden abarcar una serie de contenidos que respondan a sus necesidades.

En ese sentido, es conveniente profundizar sobre las condiciones socio-económicas que posee la población estudiada, así como las necesidades socio-educativas que les caracteriza.

4.1.1.2. Condiciones socio-económicas

Las siguientes preguntas se plantean en función de conocer sobre las condiciones socio-económicas de las familias, en la próxima pregunta se consultó sobre el ingreso económico aproximado, las respuestas se representan con el próximo gráfico:

Gráfico 6. Ingreso económico aproximado por familia.



El gráfico anterior muestra en dos rangos el ingreso económico aproximado que tienen las familias. Es importante destacar que en la entrevista esta pregunta se hizo con tres rangos, el primero que señala menos de ₡250 000, el segundo de ₡250 000 a ₡450 000 y el tercero más de ₡450 000; sin embargo, ninguna persona respondió que su ingreso era más de ₡450 000 y por ello este dato no es representativo para la construcción del gráfico.

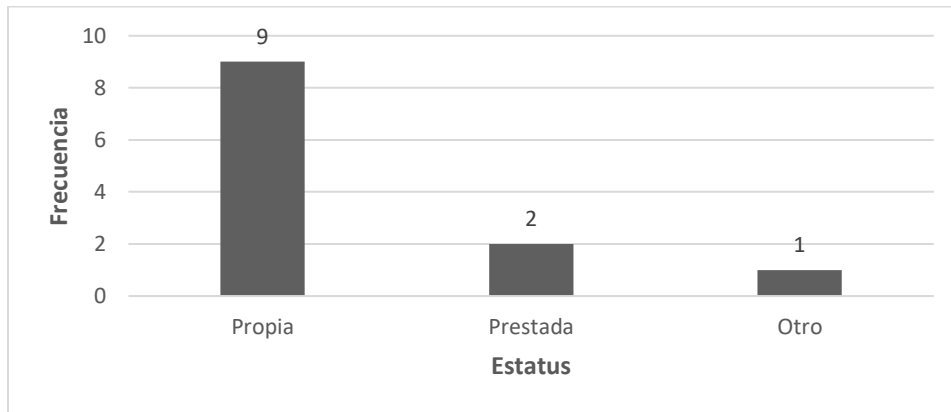
De acuerdo con lo representado en el gráfico número once, la mayoría de las familias tienen un ingreso económico por debajo de los ₡250 000, la única familia que tiene un ingreso más alto es la de Ester que a pesar de ser la única persona que trabaja en núcleo familiar, gana ₡130 000 a la quincena porque trabaja en una piñera más lejos de la zona en la que vive.

Según lo mencionado, la familia de Ester solamente supera el primer rango por ₡10 000 al mes, es decir, no tiene grandes ingresos que la diferencien de la condición socio-económica de la que viven las demás familias entrevistadas.

En este caso, los ingresos económicos de las personas entrevistadas las caracterizan dentro de la desigualdad socio-económica, lo cual, influye en el acceso a la educación; al respecto Ramos (2008) acota que la “desigualdad de la riqueza genera una inversión insuficiente en educación en los grupos de bajos ingresos que no pueden financiarla, de modo que se alcanza un crecimiento menor” (p. 6).

En el siguiente gráfico se muestra el estatus de las viviendas de las personas participantes:

Gráfico 7. Estatus de vivienda de las personas participantes.

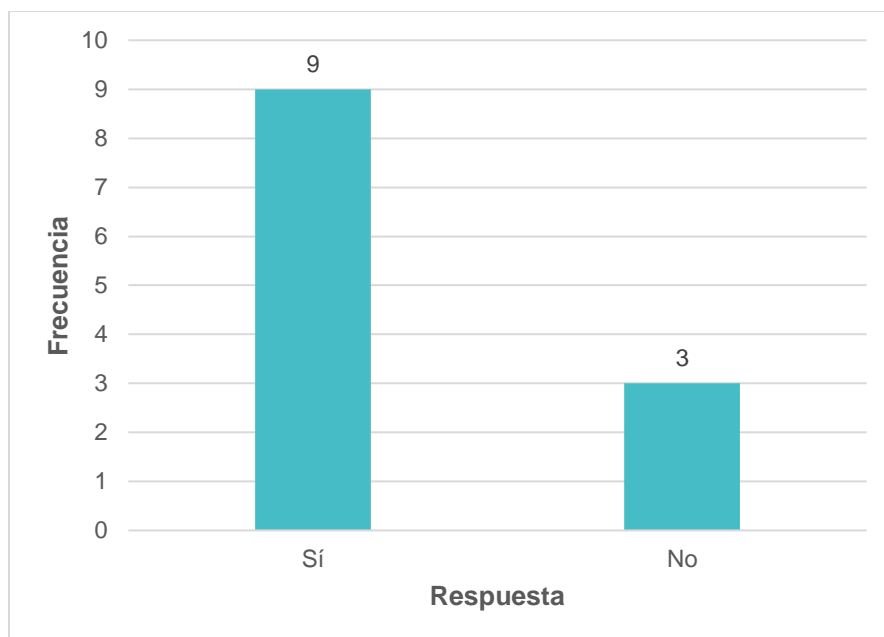


El gráfico presentado anteriormente muestra el estatus en el que se encuentra la vivienda de las personas participantes, en este caso se clasifican en tres estatus diferentes, el primero es si la vivienda es propia, el segundo si es prestada y el tercero es si su estatus es otro.

A partir de la información representada en el gráfico se destaca que la mayoría de las personas entrevistadas tienen una casa propia -quienes comentaron que sus viviendas son parte de los bonos que brinda el Estado, dos tienen una casa prestada y únicamente una persona tiene otro estatus de vivienda; Ester y Estrella quienes comentaron que su casa es prestada indicaron también que están próximas a recibir un bono de vivienda.

La siguiente pregunta hace referencia a si las personas participantes padecen de alguna enfermedad, a lo que respondieron de esta forma:

Gráfico 8. Personas participantes que padecen de alguna enfermedad.



El gráfico número ocho, muestra la respuesta a la pregunta sobre si las personas participantes padecen de alguna enfermedad, lo cual está clasificada en dos opciones, la primera opción es afirmativa y la segunda es negativa.

A partir de lo descrito, 9 de las 12 personas entrevistadas poseen alguna enfermedad, mientras que solamente 3 personas no tienen, esto exhibe la realidad en cuanto al tema de salud que viven las personas entrevistadas en esta investigación.

La próxima pregunta realizada fue, específicamente, sobre cual enfermedad padecen las personas entrevistadas, lo cual se muestra en la tabla a continuación:

Tabla 6. Enfermedades que padecen las personas entrevistadas.

Persona participante	Enfermedad que padece
Karla	"hipertensión"
Elena	"cáncer"
Lucía	"catarata en los ojos"
María	"dolor de huesos"
Ester	"asma"
Estrella	"se me hincha los tobillos y las rodillas"
Mario	"nervio ciático, hernia en la columna y azúcar"
Ema	"gastritis crónica, colesterol, triglicéridos",
Rosario	"diabetes"

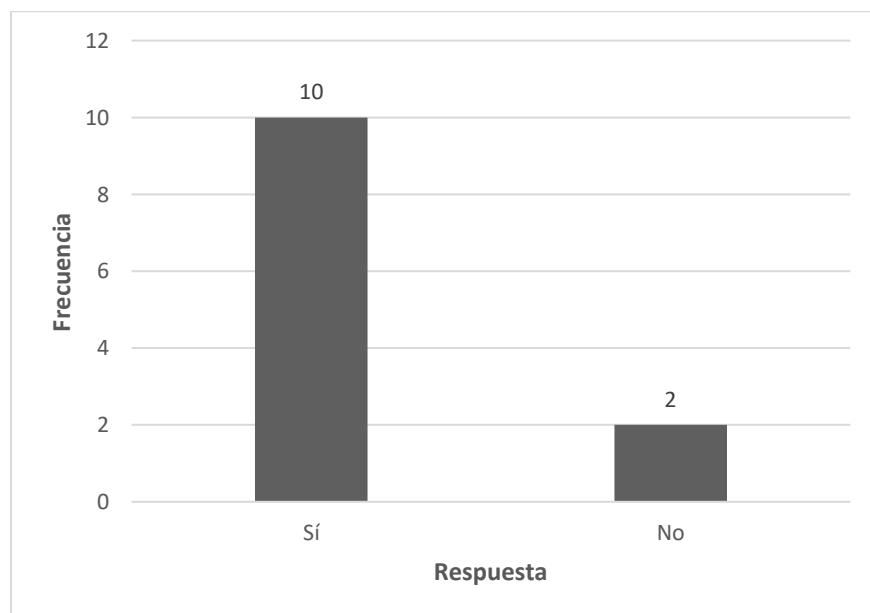
Fuente: Elaboración propia basada en entrevista telefónica para el Trabajo Final de Graduación 2022.

De acuerdo con lo anterior, la mayoría de las personas participantes mencionan que padecen de enfermedades crónicas dentro de las que se destacan hipertensión, asma, gastritis y diabetes. Por otra parte, dos de las doce personas entrevistadas aseguran padecer de más de una enfermedad.

Las enfermedades crónicas son un reflejo de la calidad de vida que tienen las personas y por supuesto de la alimentación que estas llevan, por ello, es preocupante ya que nueve de las doce personas padecen de algún tipo de enfermedad o padecimiento crónico.

En la próxima pregunta realizada, se consultó a las personas participantes si cuentan con seguro de salud de la Caja Costarricense del Seguro Social, a lo cual respondieron que:

Gráfico 9. Personas participantes que están aseguradas por la CCSS.



El gráfico anterior, representa cuantas de las personas participantes se encuentran aseguradas en la CCSS y cuantas no; a partir de la respuesta brindada, se hace énfasis en que la mayoría de las personas participantes comentó estar asegurada en este momento, sin embargo, hay dos personas que no cuentan con el beneficio del seguro de la Caja Costarricense del Seguro Social.

4.1.1.3. Necesidades socio-educativas

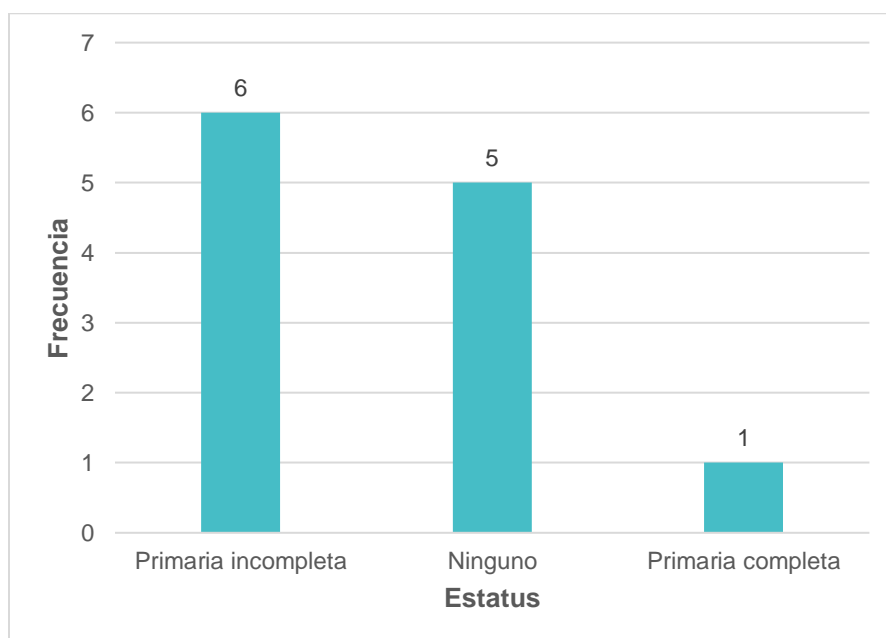
En este apartado se presenta el análisis de los datos recopilados sobre las necesidades educativas que presenta la población entrevistada; en cuanto a las necesidades, es importante mencionar que según Alarcón (2001) existen tres tipos, el primera de estas son las “necesidades

básicas que satisfacer para garantizar la subsistencia: la alimentación, el vestido, la salud, la vivienda, entre otros”, la segunda categoría son “necesidades que van surgiendo con el proceso mismo de desarrollo: la educación, la recreación, el acceso a la cultura” y la tercera son las “ que se convierten en necesidades indispensables para funcionar socialmente” (p. 4).

A partir de lo anterior, se evidencia que la educación forma parte de la segunda categoría de necesidades, sin embargo, esta influye en la satisfacción de las necesidades básicas como lo es la alimentación, salud, la vivienda.

La primera pregunta que se realizó fue sobre el nivel académico que actualmente tienen estas personas, a lo que respondieron de la siguiente forma:

Gráfico 10. Grado académico de las personas participantes.



El gráfico anterior muestra el grado académico alcanzado por las personas entrevistadas, el cual está categorizado por primaria incompleta, ninguno y primaria completa. Cabe destacar que para esta pregunta se presentaron más opciones como secundaria incompleta, secundaria completa, sin embargo, estas opciones no fueron elegidas ya que no correspondían a su realidad.

La primera categoría indica que la mayoría, es decir, seis personas tienen la primaria incompleta, en segundo nivel de importancia se encuentran cinco personas que son las que no poseen ningún grado académico, finalmente solo una persona señaló que cuenta con la primaria completa.

Lo descrito en líneas anteriores, contextualiza la realidad educativa que viven las personas entrevistadas, quienes en su mayoría no fueron parte de procesos educativos que les permitieran conocimientos básicos en un país que cuenta con la educación primaria obligatoria y gratuita.

Además, Blanco (2006) menciona que “Un mayor número de años de estudio es un factor que puede contribuir, aunque no es el único, a superar el círculo vicioso de la pobreza” (p. 2), es decir, en caso de que las personas adultas de cada hogar puedan acceder a la educación abren la oportunidad para que la siguiente generación puedan entrar al sistema educativo reconociendo la importancia de este en el desarrollo, así como en la generación de oportunidades laborales futuras.

La siguiente pregunta corresponde a la razón por la cual no continuaron estudiando la misma fue respondida por siete personas, las que tienen primaria completa e incompleta, el detalle se presenta a continuación:

Tabla 7. Sobre la interrupción de los estudios formales.

Persona participante	Razón por la que no continuaron estudiando
Marta	<i>“por mis hijos”</i>
Karla	<i>“porque había que cuidar de sus hermanos”</i>
Lucía	<i>“porque le costaba mucho, no entendía las letras”</i>
María	<i>“por el dolor de huesos”</i>
Ester	<i>“porque no tenía plata para ir al colegio y me cuesta”</i>
Estrella	<i>“yo tenía muchos problemas en mi casa, me junté a los 13 años porque mi papá me faltaba el respeto”</i>
Mario	<i>“me costaba mucho y además había que trabajar”</i>

Fuente: Elaboración propia basada en entrevista telefónica para el Trabajo Final de Graduación 2022.

A partir de lo destacado anteriormente, las tres principales razones por las que no continuaron estudiando fue por responsabilidades y/o situaciones familiares, porque no tenían apoyo académico con las materias que les costaba y por falta de recursos económicos.

Específicamente, se analiza como el factor género influyó en la permanencia en el sistema educativo al cual asistieron en algún momento o que les impidió asistir, ya que se evidencia que son las mujeres quienes asumían los roles de cuidado de familiares por ejemplo hijos o hermanos, así como la atención de su pareja; mientras que, uno de los participantes se refirió a la dificultad en el aprendizaje y el otro no respondió debido a que no tuvo dificultad para continuar con sus estudios técnicos.

Es importante destacar que, el sistema educativo formal no responde a las condiciones ni necesidades de toda la población costarricense debido a lo rígida que es su estructura, por ejemplo, no contempla la lejanía de las comunidades en relación con la ubicación de los centros educativos, la diversidad de formas en las que aprenden las personas y las adaptaciones que alguno o algunas requieren.

En la próxima pregunta realizada, se consultó sobre el motivo del no ingreso al sistema educativo, esta pregunta fue respondida por las cinco personas representadas en el gráfico número 10, las que no tienen ningún grado académico alcanzado, lo que respondieron con los siguientes argumentos:

Tabla 8. Motivo por el cual no ingresó al sistema educativo.

Persona participante	Motivo por el cual no ingresó al sistema educativo
Elena	<i>“porque mis papás no me mandaron”</i>
Luis	<i>“porque tenía trabajar y la escuela estaba muy lejos”</i>
Ema	<i>“porque los papás de antes no lo dejaban a uno salir y por eso no fui a la escuela”</i>
Rosario	<i>“yo no tuve papá y mi mamá apenas me crió como pudo”</i>
Antonio	<i>“mis papás nunca me dieron la oportunidad”</i>

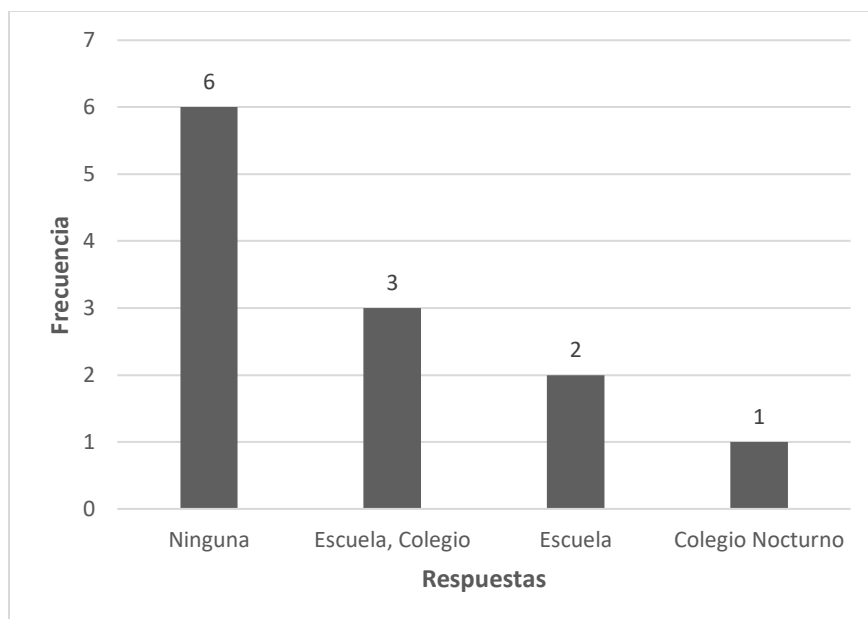
Fuente: Elaboración propia basada en entrevista telefónica para el Trabajo Final de Graduación 2022.

Desde lo señalado, el contexto en el que crecieron la mayoría de las personas entrevistadas no propiciaba el ingreso al sistema educativo, además esas redes de apoyo que se encuentran generalmente en la familia eran prácticamente inexistentes; esto es producto de una cadena, en la que probablemente los padres y madres tampoco tuvieron acceso a la educación y por ende no necesariamente se comprende la importancia de esta para la mejora de las condiciones de vida.

Nuevamente las respuestas proporcionadas por las personas participantes hacen referencia a los roles de género reproducidos socialmente, en este caso desde su espacio familiar se les impide o le restan importancia a acceder a espacios educativos con los que puedan derribar dichos roles.

La siguiente pregunta es sobre las instituciones educativas que se encuentran cerca del lugar de residencia de las personas participantes:

Gráfico 11. Instituciones educativas cerca al lugar de residencia de las personas participantes.



El gráfico anterior destaca las instituciones educativas que se encuentran cerca del lugar de residencia de las personas entrevistadas, las respuestas brindadas fueron ninguna, escuela y colegio, escuela y la última opción fue colegio nocturno. Se brindaron más opciones como Cindea, INA e IPEC, pero estas opciones no fueron seleccionadas por ninguna de las personas participantes de este proceso de investigación.

A partir de lo que evidencia el gráfico número 11, la mayoría de las personas entrevistadas, es decir, seis de ellas no tiene cerca ninguna institución educativa, tres tienen escuela y colegio, dos solamente escuela y una persona indicó que cerca de su casa hay colegio nocturno; cabe destacar que particularmente en Sarapiquí no es densamente poblado por lo que las distancias son grandes entre las casas, instituciones y distintos servicios.

A la pregunta que se realizó sobre si había alguna otra institución educativa cerca de su residencia que no estuviera en las opciones anteriores ninguna de las personas participantes se eligió esta respuesta.

También, se consultó si actualmente alguna de las personas encuestadas asiste a algún centro educativo, a lo que las doce personas entrevistadas respondieron que actualmente no asisten a ningún centro educativo.

Lo anterior podría ser reflejo de que la mitad de las personas entrevistadas no tiene cerca ningún centro educativo como lo destaca el gráfico número 11 y que las personas que tienen

cerca algunos de estos, no corresponden al tipo de modalidad en la que podrían insertarse al sistema educativo costarricense por las características que presentan.

Se consultó, a manera de complemento, sobre cuál centro educativo asiste la persona participante, sin embargo, ninguna de las personas entrevistadas asiste a alguno de estos, como ya se mencionó.

La próxima pregunta realizada hace referencia a que si asistían a algún otro centro educativo que no se hubiese mencionado dentro de las siguientes opciones: escuela, colegio, colegio nocturno, Cindea, INA o IPEC; a lo anterior las 12 personas entrevistadas no eligieron esta respuesta.

Más adelante se les preguntó sobre por qué no asisten a algún centro educativo actualmente, la siguiente tabla hace referencia a las respuestas recopiladas:

Tabla 9. Motivo por el cual no asisten a algún centro educativo.

Persona participante	Motivo por el cual no asisten a ningún centro educativo
Marta	<i>“Por mis hijos porque no tengo quién los cuide”</i>
Karla	<i>“Ya estoy muy vieja”</i>
Elena	<i>“Porque no tiene dinero”</i>
Luis	<i>“Porque estoy muy viejo”</i>
Lucía	<i>“Por problemas de vista”</i>
María	<i>“Iba a la escuela nocturna, pero dejó de asistir por el dolor de huesos que tiene”</i>
Ester	<i>“Porque no hay donde ir al colegio cerca”</i>
Estrella	<i>“Porque está muy duro, no tengo plata”</i>
Mario	<i>“Porque el IMAS no nos dio más opciones de estudio”</i>
Ema	<i>“Recientemente estuve en la escuela (el año pasado) pero hubo mucho problema con todo y la profesora se fue llorando”</i>
Antonio	<i>“Por la pandemia, iba a ingresar a la escuela”</i>

Fuente: Elaboración propia basada en entrevista telefónica para el Trabajo Final de Graduación 2022.

A partir de las respuestas brindadas, se pueden agrupar en distintos temas las razones por las cuales las personas entrevistadas no asisten a algún centro educativo, dentro de ellas están: el tema económico: cuando se menciona que no tiene dinero o no tienen a quién les cuide los hijos; el tema de salud: cuando se indica que es por problemas visuales, dolor de huesos, vejez; el tema del sistema educativo: cuando se señala la escasez de oportunidades educativas en la zona, la falta de centro educativos cerca o los problemas con docentes en experiencias anteriores y finalmente el tema más actual: la pandemia.

Es importante destacar que, las dos personas que mencionaron la vejez como la razón principal de su no asistencia a algún centro educativo son Karla y Luis, quienes actualmente tienen 63 y 64 años respectivamente, es decir, dentro de muy pocos años formarán parte de la población adulta mayor según la legislación vigente.

Entendiendo que la población en estudio se ubica en Sarapiquí, se evidencia una serie de limitaciones en relación al acceso a la educación las cuales se asocian al contexto rural en el que viven, sobre esto el Quinto Informe del Estado de la Educación (2015) menciona que:

en las zonas rurales pobres del país, esta asignación compensatoria de recursos no se logra y, al contrario, se les impone una situación de doble vulnerabilidad: primero, por las características de origen que dificultan las oportunidades de acceso y éxito en el logro educativo, y segundo, por los recursos educativos escasos y de mala calidad que predominan en sus centros. (p. 268)

La siguiente pregunta realizada fue sobre si las personas entrevistadas han sido parte de algún otro proceso educativo, a lo cual el 100% de ellas mencionó que sí; esto refleja la inquietud de aprender cosas nuevas o formar parte de un proceso educativo que les permita acceder a una mejor calidad de vida en el futuro.

La próxima pregunta realizada fue, específicamente, sobre cuál proceso ha formado parte las personas entrevistadas, a lo que todas las personas respondieron que fueron parte del proyecto “Alfabetización sin exclusión” (el cuál es uno de los principales antecedentes de esta investigación) y Antonio mencionó que él ha formado parte, también, del INA.

En la siguiente pregunta realizada, se solicitó que mencionaran la experiencia vivida en los procesos educativos de los que han formado parte, lo cual se señala en la tabla a continuación:

Tabla 10. Experiencias vividas en los procesos educativos.

Persona participante	Experiencias vividas
Marta	<i>"Fue una experiencia lindísima, una experiencia muy linda en la que aprendimos un poquito de cada una"</i>
Karla	<i>"Muy bonito porque aprendía uno, pero extraño porque era diferente a lo que aprendí en segundo"</i>
Elena	<i>"Bonita, aprendí algo"</i>
Luis	<i>"Una experiencia bonita"</i>
Lucía	<i>"No pude aprender a leer, pero fueron unas chicas muy alentadoras y me sorprendieron con tanto esfuerzo, fue muy bonito"</i>
María	<i>"Para mí fue una alegría, alivio cuando salía de este hueco. Me sentí alegre porque me hallaba con personas que le explican a una"</i>
Ester	<i>"lindísimo y que se pudiera volver a repetir, aprendí a leer y a escribir, bueno todavía me cuesta, pero desde que vinieron sé más"</i>
Estrella	<i>"Aprendí un poquito"</i>
Mario	<i>"Al principio no me gustaba y después me encantaba, me gustaba aprender, estábamos ilusionados"</i>
Ema	<i>"Fue muy bonito porque aprendí otro poquito más de lo que sabía"</i>
Rosario	<i>"Muy bonito porque me tenían mucha paciencia, pero solo estar con las chicas fue un placer"</i>
Antonio	<i>"Muy buena, además con los cursos que llevé en el INA logré sacar la licencia en turismo"</i>

Fuente: Elaboración propia basada en entrevista telefónica para el Trabajo Final de Graduación 2022.

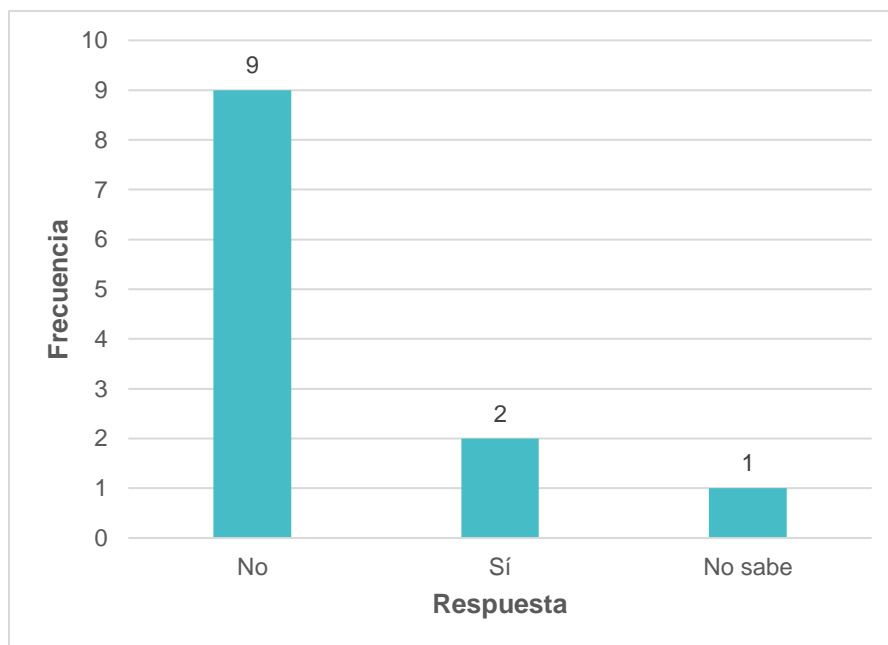
Lo señalado anteriormente, destaca la experiencia que tuvieron las personas que formaron parte de algún proceso educativo, esto demuestra que a pesar del poco tiempo que tuvieron para aprender, tomando en cuenta que los procesos educativos en personas adultas requieren de mucho tiempo y de mucho esfuerzo, aprendieron diferentes cosas, no solamente a leer o a escribir, sino se reforzó sus conocimientos en base a sus experiencias de vida y se les brindó un espacio de conversación y de escucha.

La mayoría de las personas entrevistadas formaron del proyecto "Alfabetización sin exclusión", del cual se destaca que las herramientas de lectoescritura estuvieron asociados a las temáticas de derechos humanos en su propio contexto, lo cual permitió debatir acerca de distintas situaciones en sus comunidades, por ejemplo, relaciones con vecinos, entes institucionales, trámites administrativos, defensa de sus derechos, entre otros.

Por otra parte, la siguiente pregunta planteada fue por qué no ha sido parte de algún proceso educativo, sin embargo, todas las personas entrevistadas ya habían mencionado que han sido parte de alguno, por ello en esta pregunta no se obtuvo ninguna respuesta.

Luego, se consultó si las personas entrevistadas saben si tienen algún tipo de discapacidad, a lo que respondieron de la siguiente forma:

Gráfico 12: Personas participantes que tienen algún tipo de discapacidad que les dificulte el aprendizaje.



El gráfico anterior, muestra el resultado a la pregunta de si saben si tienen algún tipo de discapacidad que les dificulte el aprendizaje, esto se clasificó en tres categorías: nueve personas contestaron que no poseen ningún tipo de discapacidad, dos respondieron que sí y finalmente una indicó que no sabe al respecto.

A quienes respondieron que sí, se les preguntó, específicamente, sobre la discapacidad que poseen, a lo que Lucía respondió *“me cuesta mucho ver”* (comunicación oral, agosto, 2020) y Estrella mencionó que *“casi no veo”* (comunicación oral, agosto, 2020). Desde lo señalado en líneas anteriores, es importante conocer no solamente las condiciones de salud en las que se encuentran las personas participantes de esta investigación, sino que también si existe alguna otra condición que les dificulte el aprendizaje ya que es necesario tomarlo en cuenta en proceso educativo.

Más adelante se les consultó sobre lo que les gustaría aprender si tuvieran la oportunidad a lo que señalaron lo siguiente:

Tabla 11. Sobre lo que les gustaría aprender a las personas entrevistadas.

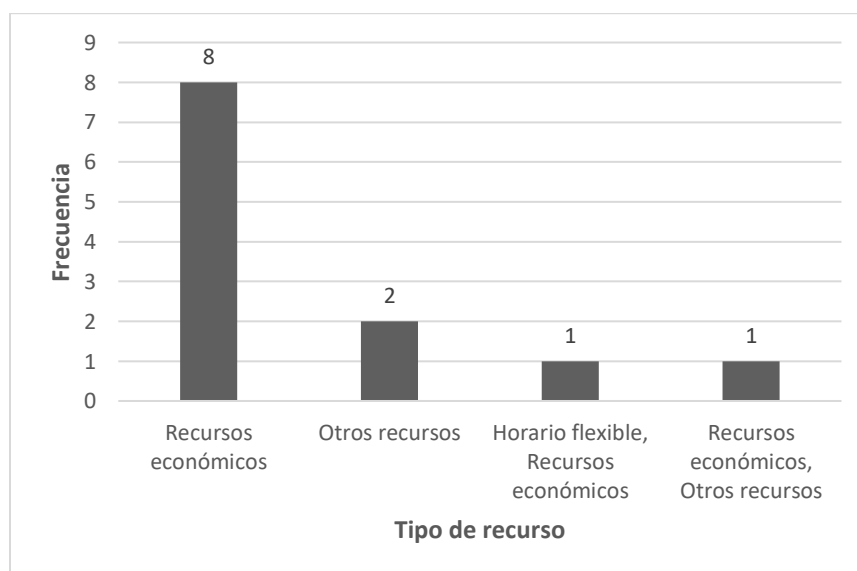
Persona participante	Sobre lo que les gustaría aprender
Marta	<i>“aprender a leer”</i>
Karla	<i>“agricultura, ganadería”</i>
Elena	<i>“costura”</i>
Luis	<i>“estoy viejo, ya va a ser difícil”</i>
Lucía	<i>“costurera, cocina, repostería”</i>
María	<i>“leer y a escribir bien”</i>
Ester	<i>“cocinera y pastelería”</i>
Estrella	<i>“costura y tejer”</i>
Mario	<i>“leer y escribir”</i>
Ema	<i>“cualquier cosa con la que pueda trabajar”</i>
Rosario	<i>“costura”</i>
Antonio	<i>“leer y a escribir”</i>

Fuente: Elaboración propia basada en entrevista telefónica para el Trabajo Final de Graduación 2022.

A partir de las repuestas anteriores y con excepción de Luis, quien indicó que está viejo para estudiar, las restantes once personas consultadas comentaron que, si les gustaría aprender, la mayoría, es decir, cuatro de las personas consultadas mencionaron que quisieran aprender a leer y a escribir y las demás hicieron referencia a algunos oficios como cocina, pastelería o costura.

También se les preguntó sobre los recursos que necesitan para poder aprender lo que mencionaron en la pregunta anterior, a lo que respondieron de la siguiente manera:

Gráfico 13. Recursos que necesitan de las personas participantes para aprender algún oficio.



El gráfico anterior muestra los recursos que necesitan las personas entrevistadas para aprender algún oficio u algún otro caso que les gustaría, esto se clasifica en cuatro categorías principalmente, la primera es recursos económicos, la segunda se refiere a otros recursos, la tercera corresponde a horario flexible y recursos económicos mientras que la última categoría es sobre recursos económicos y otros recursos.

La mayoría de las personas consultadas, es decir, ocho en total, destacaron que el recurso que más necesitan es el económico, en segundo nivel de importancia son otros recursos (que más adelante se especificarán), horario flexible y las diferentes combinaciones entre las anteriores.

Esto se debe a que las personas participantes de esta investigación se encuentran condición de desigualdad socio-económica y que los recursos económicos que han tenido o que tienen, han sido destinados a la atención de otras necesidades que para estas personas han sido prioritarias frente a la educación.

Al preguntar sobre cuales otros recursos necesitan para el fin ya mencionado, comentaron lo siguiente, Lucía: *“Lentes”* (comunicación oral, agosto, 2020), Mario: *“El equipo del proyecto “Alfabetización sin exclusión”* (comunicación oral, agosto, 2020), Rosario: *“Que alguien me enseñe”* (comunicación oral, agosto, 2020). A partir de lo que señalan las personas encuestadas, se requiere principalmente de un espacio que les brinde la oportunidad de aprender los diferentes oficios, además de algunos otros recursos en este caso los lentes para Lucía.

Después, se les preguntó sobre lo que les gustaría estudiar si tuvieran la oportunidad de hacerlo, a lo que mencionaron lo siguiente:

Tabla 12. Sobre lo que les gustaría estudiar a las personas entrevistadas.

Persona participante	Sobre lo que les gustaría estudiar
Marta	<i>“matemática”</i>
Karla	<i>“aprender cualquier cosa que le enseñen”</i>
Elena	<i>“escuela por lo menos”</i>
Luis	<i>“ya estoy viejo, ya me gustaría descansar”</i>
Lucía	<i>“ir a la escuela”</i>
María	<i>“leer y escribir”</i>
Ester	<i>“criminología, enfermera”</i>
Estrella	<i>“aprender a leer y a escribir más”</i>
Mario	<i>“contabilidad”</i>
Ema	<i>“manipulación de alimentos”</i>
Rosario	<i>“aprender más a leer y a escribir”</i>
Antonio	<i>“he estudiado todos los cursos de turismo en el INA pero que me gustaría aprender a leer y escribir para poder estudiar más cosas de turismo y que abran nuevos cursos para aprender más”</i>

Fuente: Elaboración propia basada en entrevista telefónica para el Trabajo Final de Graduación 2022.

Las personas entrevistadas además de querer y sentir necesario el aprender a leer y a escribir como conocimientos básicos, también les gustaría poder estudiar alguna profesión como lo señala Mario que quisiera estudiar contabilidad o como lo menciona Ester que estudiaría criminología o enfermería.

Antonio también señala sobre la necesidad de abrir nuevos espacios acorde con oficios de los cuales se pueden emplear en la zona, como lo es el turismo en su caso, líneas atrás Ema también mencionaba la necesidad de aprender algún oficio que le permitiera trabajar en cualquier lugar.

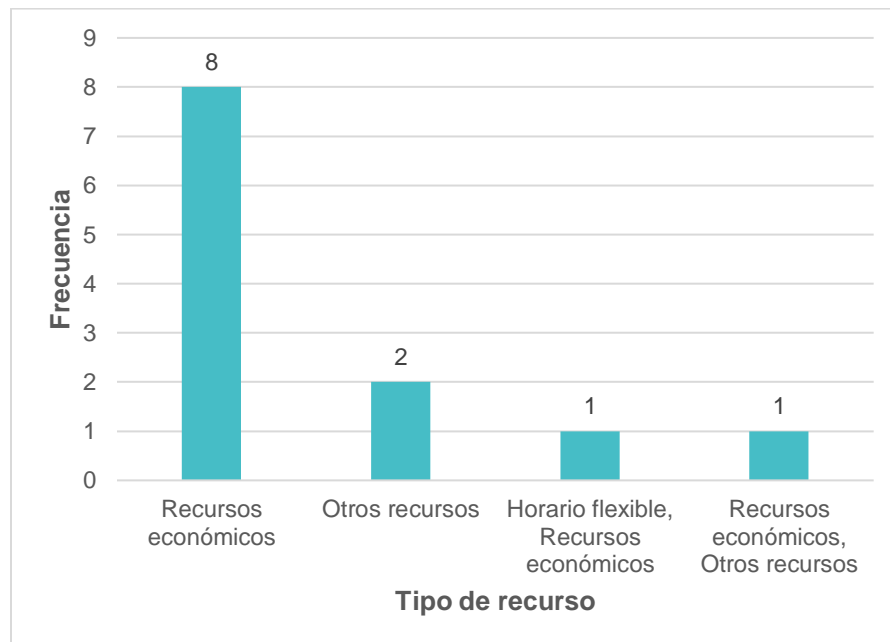
Lo anterior refleja la importancia de contextualizar tanto espacios educativos como de formación, ya que esta población requiere, principalmente, cubrir las necesidades básicas dentro de su entorno, esto traería como beneficio no solo el cumplimiento de las estas necesidades sino una mejora en la calidad de vida y cambiar la condición de desigualdad socio-económica en la que se encuentran.

De esta manera, se rescata la importancia de realizar estos procesos por medio de la Andragogía, según Knowles (2006) esta hace referencia a “un conjunto básico de principios sobre el aprendizaje de adultos” (p. 3); además agrega que una de las características que deben de tener las personas que participen de procesos andragógicos es la “disposición de aprender” (p. 3).

Lo mencionado por Knowles se relaciona con una de las características que tiene la población, en la cual expresan su disposición de continuar aprendiendo, sin embargo, este deseo no es suficiente frente a la realidad de escasez de oportunidades en la que se encuentran.

Más adelante, se les preguntó sobre los recursos que necesitan para estudiar lo mencionado, a lo que respondieron lo siguiente:

Gráfico 14. Recursos que necesitan las personas participantes para estudiar.



El gráfico anterior presenta los resultados a la pregunta sobre los recursos que necesitan las personas entrevistadas para poder estudiar lo que comentaron en líneas anteriores, este se clasifica en cuatro categorías principales, el primero es recursos económicos, el segundo en importancia es otros recursos, el tercero corresponde al horario flexible y recursos económicos y el último destaca que es la combinación entre recursos económicos y otros recursos.

La mayoría de las personas consultadas, ocho en total, indican que el recurso principal o el más necesario para estudiar es el recurso económico, dos personas señalan que necesitan otros recursos, una persona indica que necesita un horario flexible, así como recursos económicos y finalmente una persona menciona que además de recursos económicos necesita otros recursos.

A quienes respondieron que necesitan otros recursos, se les consultó sobre cuales recursos necesitan específicamente, a lo que señalaron, Lucía: “*lentes*” (comunicación oral,

agosto, 2020), Rosario: *“que alguien me enseñe”* (comunicación oral, agosto, 2020), Antonio: *“que abran más cursos del INA”* (comunicación oral, agosto, 2020).

A partir de lo indicado, es importante tomar en cuenta que una necesidad como la de Lucía de tener lentes para estudiar no solo vendría ser un apoyo educativo, sino que también le daría calidad de vida, por otra parte, es recurrente el señalamiento sobre la necesidad de espacios que propicien un ambiente de desarrollo y aprendizaje desde los distintos temas de interés mencionados por las personas entrevistadas.

Además, se incluyó un espacio para información adicional que se recopilara a través de la entrevista, la mayoría de esta información se ha ido mencionando a lo largo de los temas abordados, ya que tiene relación con las preguntas realizadas, sin embargo, hay un tema que no ha sido comentado y tiene relación con el contexto en el que se desempeñan estas personas.

Cuando se planteó esta investigación no se tomó en cuenta el género dentro de las condiciones de desigualdad socio-económica que podrían caracterizar a la población en estudio debido a que se tenía otro enfoque, no obstante, en el desarrollo del trabajo de campo, surgió como una condición que determina esta desigualdad.

Un claro ejemplo es el de Lucía (persona participante), al momento de realizarle la entrevista, se le llamó en una primera ocasión, quién recibió la llamada fue el esposo de ella, al solicitarle hablar con Lucía preguntó quién era la persona que estaba realizando la llamada, el motivo e hizo una serie de preguntas al respecto, finalmente, dijo con un mal modo que Lucía no se encontraba disponible en ese momento y pidió que se llamara 15 minutos más tarde. Luego de 25 minutos de espera se volvió a realizar la llamada y no se obtuvo respuesta.

Horas más tarde, se recibió la llamada de Lucía quién mencionó “ya puedo hablar porque mi esposo ya no está” (comunicación oral, agosto, 2020). Durante la conversación señaló en varias ocasiones lo difícil que es querer hacer algo y que el esposo no le permita hacerlo, que cuando ella asistía al proceso educativo de “alfabetización sin exclusión” debía dejar todo listo en la casa y pedir permiso para poder asistir.

Lo anterior, resulta importante señalarlo, ya que en muchas ocasiones se puede pensar que las personas no tienen ganas de estudiar o solamente necesitan dinero para poder formar parte de un proceso educativo o de formación profesional y esto va más allá, se necesita no solo contexto que invite a las personas a participar y ser parte de una sociedad laboral, profesional o

educativa, sino que en esto también está permeado en la desigualdad de la que lamentablemente forman parte.

Desde lo citado, se modifica la figura 3 (capítulo 2, marco teórico) incluyendo el género como parte de las condiciones de desigualdad socio-económica que limitan el desarrollo en sociedad de las personas participantes, por ello, se presenta a continuación como parte de los resultados obtenidos:

Figura 9. Replanteamiento de las Condiciones de Desigualdad Socio-económica.



Ahora bien, con la inclusión de este elemento, es prudente recordar que la desigualdad hace referencia "a las diferencias existentes en la distribución, acceso o apropiación de los recursos sociales y económicos, entre los individuos y los diferentes grupos sociales dentro de una sociedad homogénea" (Obil, 2011, p. 1).

Se demuestra como la desigualdad socio-económica tiene consecuencias al acceso a la educación, a su vez en las condiciones de vida de las personas participantes, al respecto el Quinto Informe del Estado de la Educación (2015) afirma que "Mayores niveles educativos generan individuos con mejores estilos de vida y mayor participación en las instituciones democráticas y civiles. Mayores logros educativos han sido asociados con una mejor salud, mayor interés político y mejor confianza interpersonal" (p. 257).

Adicionalmente el lograr acceder a la educación “es el principal factor asociado con las correlaciones intergeneracionales de ingresos, por lo que constituye el medio para mejorar las desigualdades económicas y sociales mediante la reducción de la pobreza” (Quinto Informe del Estado de la Educación, 2015, p. 257).

4.1.2. Sobre la relación de las características de la población adulta con los procesos educativos desde la Educación no formal

El presente apartado desarrolla el análisis del segundo objetivo específico, el cual procura hacer una relación entre las características de la población adulta en estudio con los procesos educativos que se llevan a cabo desde la Educación no formal.

Cabe destacar que este se desarrolla por medio de un análisis realizado a partir de las respuestas de las personas entrevistadas y de lo rescatado sobre su experiencia en el proyecto “alfabetización sin exclusión”.

Dicho proyecto, como se ha mencionado en distintos apartados de esta investigación, llevó a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual el motivo central era desarrollar un proceso de lectoescritura con eje transversal de derechos humanos, este último fomentó la lectura de su propia realidad, apertura de espacios comunicativos a nivel comunitario y defensa de sus derechos como personas en sociedad.

Para dar inicio con la relación que se desea desarrollar, es importante recordar que la educación además de tener un sinnúmero de aspectos que la caracterizan también puede darse en distintas modalidades, desde las cuales se encuentra la educación formal, la educación informal y la educación no formal.

Cabe destacar que, la educación formal tiene una duración limitada por etapas o créditos según sea el caso, también es universal con limitaciones debido a la obligatoriedad de la educación de acuerdo al contexto en el que se encuentre, está institucionalizada y es sumamente estructurada (Soto y Espido, 1999).

La educación informal se caracteriza por tener una duración ilimitada, es universal ya que, permea a todas las personas, además es la menos institucionalizada entre las tres modalidades mencionadas y es la menos estructurada (Soto y Espido, 1999).

En relación a la educación no formal, esta posee una duración limitada, así como una universalidad únicamente limitada por el grupo de personas a las que va dirigida, puede

desarrollarse dentro de alguna organización o no y posee una estructura, aunque no tan rígida como la de la educación formal (Soto y Espido, 1999).

Desde lo mencionado, esta investigación se centra en los procesos educativos a partir de la educación no formal, por ello se profundiza en esta y se toma como base para el desarrollo del presente apartado; además de las características destacadas en el párrafo anterior, se tomarán en cuenta las señaladas por Díaz (s. f), dichas características se muestran en la figura 6.

En la siguiente tabla, se mencionan las características de la educación no formal en la columna de la izquierda y en la columna de la derecha, se destacan las características de la población en estudio:

Tabla 13. Características de la educación no formal y la población adulta en estudio.

Característica de la educación no formal	Característica de la población adulta
Flexibilidad	Recursos que se necesitan
Procesos voluntarios	Motivo por cual no asisten a ningún centro educativo
Variedad temática	Ocupación y sobre lo que desean estudiar
Heterogeneidad del grupo	Sexo y edad
Duración	Grado académico
Estructura flexible	Razones por las que no continuaron estudiando
Tipo de logros	Lo que sean aprender
Entrega de acreditaciones	Otros recursos
Oficialidad	Sobre los centros educativos cercanos
Profesionales a cargo	Otros recursos

Fuente: Elaboración propia para el Trabajo Final de Graduación 2022.

La primera característica mencionada en la tabla anterior, procura que los procesos de educación no formal sean flexibles, en cuanto a esto, se observó que la mayoría de las personas adultas destacan como denominador común la importancia del recurso económico para poder formar parte de algún proceso educativo, esto se detalla en el gráfico 13 y 14.

Sobre la voluntariedad de los procesos educativos, la población en estudio hace referencia a una serie de motivos por los que no asisten a ningún centro educativo dentro de los cuales se señalan las obligaciones que tiene como cuidar los hijos, también por la falta de dinero para asistir o porque no encuentran opciones cercanas.

La variedad temática se observa a partir del trabajo que desarrollan quienes actualmente tienen la oportunidad, por ejemplo, se señala que algunos se dedican a la agricultura, a la venta y el cuidado de animales de manera informal, por ello, la diversidad en los temas debe ser fundamental en este caso.

En relación con la heterogeneidad del grupo, se refleja en la diversidad que envuelve a cada persona, sin embargo, se puede evidenciar en cuanto a la edad, donde la mayoría de la población en estudio se encuentran entre 38 y 64 años de edad y en donde la mayoría son mujeres con hijos a cargo.

La duración de los procesos de educación no formal, al no tener un nivel jerárquico no necesitan la conclusión de un grado académico para poder iniciar otro, situación que caracteriza a la población en estudio, ya que, solamente una persona concluyó la primaria.

Sobre la flexibilidad de la estructura es prudente observar las razones por las cuales las personas adultas no continuaron estudiando, de estas se destacan que debían trabajar, cuidar a los hermanos o hermanas, cuidar a los hijos e hijas o por dificultad con el estudio.

Los tipos de logros se pueden relacionar con lo que se desea aprender, ya que, la población en estudio señala que tienen deseo de aprender, por ejemplo, sobre agricultura y ganadería, costura, leer y escribir, entre otros.

En relación con la entrega de acreditaciones no resulta necesario para la población observada, tampoco señalan una profesión en específico, ya que destacan que lo que necesitan para poder aprender lo que desean es que alguien les enseñe, no mencionan ningún centro educativo.

La oficialidad también tiene estrecha relación con lo mencionado anteriormente, debido a que la mayoría no cuenta con centros educativos cercanos y solamente en una ocasión uno de ellos destaca que hay un colegio nocturno cerca.

Por lo anterior, se observa que las características de la educación no formal corresponden al contexto en el que se encuentran las personas adultas de 25 a 64 años de edad de La Virgen de Sarapiquí, por lo que, esta modalidad beneficiaría a las poblaciones con estas características.

Además, se evidencia que la condición de desigualdad socio-económica que tiene la población adulta en estudio les disminuye las oportunidades y que además la ubicación geográfica los aleja de muchas otras, como se menciona al hacer referencia que “el territorio sí importa” (CEPAL, 2016).

Desde el contexto mencionado, es indudable que las personas adultas necesitan más que el acceso a la educación necesitan un espacio de aprendizaje en el cual puedan aprender diferentes temas, que tengan flexibilidad para que se sientan parte del este espacio, que se adapte a sus necesidades y a sus propios objetivos que han sido solo sueños lejanos de una persona que vive en un territorio con escasez de oportunidades.

4.1.3. Sobre los aspectos que permitan la exploración de la alfabetización crítica en las personas adultas

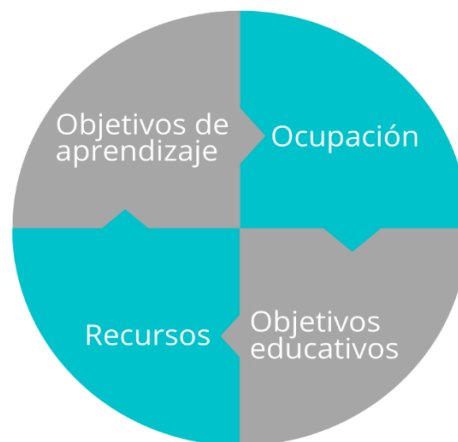
Este apartado describe el desarrollo del tercer objetivo específico, el cual, hace referencia a los aspectos que permiten la exploración de la alfabetización crítica en las personas adultas de 25 a 64 años de La Virgen de Sarapiquí, Heredia.

El logro de este objetivo se lleva a cabo por medio de una entrevista, misma con la que también se desarrolla el primer objetivo, en este caso, se incluyen unas preguntas en dicho instrumento que permitan conocer los aspectos para la exploración de la alfabetización crítica y, a pesar de que se muestran en el primer apartado, se analizan en relación a lo descrito.

A partir de lo investigado, la alfabetización crítica se entenderá en como la práctica educativa que se desarrolla tomando en cuenta el contexto de la persona y la cual promueve objetivos sociales, culturales y políticos, dichos objetivos buscan que se aprende a leer y a escribir su propia realidad (Gómez y Gómez, 2011).

En este caso, se concretaron los aspectos que permiten la exploración de la alfabetización crítica en la población adulta en estudio, los cuales se destacan en la siguiente figura:

Figura 10. Aspectos de la alfabetización crítica.



Los objetivos de aprendizaje se refieren a lo que desean aprender las personas adultas, en este caso, la mayoría manifestó además de tener deseo de aprender, mencionaron que desean aprender a leer y escribir, aspecto que en muchas ocasiones se considera básico, sin embargo, por su condición de desigualdad no ha sido posible garantizar su derecho a la educación.

La ocupación es sobre las tareas que desarrollan en la cotidianidad y que les permite obtener dinero, al preguntar sobre la ocupación que llevan a cabo destacaron mayoritariamente trabajos informales y quienes se refirieron a trabajos formales mencionaron que laboraban en piñeras y en turismo solamente una de las personas entrevistadas, lo que debilita las opciones y por ende las condiciones de vida.

Sobre los objetivos educativos, estos se entienden desde lo que las personas entrevistadas desean estudiar, por ejemplo, señalaron que les gustaría estudiar contabilidad, matemática o enfermería, lo anterior, evidencia la necesidad de tener más y mejores estudios que les permite acceder a un mejor trabajo y por consecuencia a obtener una mejor calidad de vida.

En relación a los recursos, este aspecto se trata sobre los recursos que necesitan para aprender o estudiar lo que desean, al preguntar sobre los recursos, en ambos casos, mencionaron principalmente el recurso económico, seguido de un horario flexible y cuando señalaron algún otro recurso hacían referencia apoyos educativos, dicha situación muestra que no solo no tienen acceso al sistema educativo, sino que tampoco poseen recursos básicos que les permita el desarrollo de actividades educativas.

Es cierto que, las características que posee la población en estudio referencian a la necesidad de procesos de educativos que se promuevan desde la alfabetización crítica, ya que, son un medio para la liberación, para el cumplimiento de sueños que son lejanos en una realidad desigual.

Estos aspectos además de poner en evidencia el no cumplimiento de varios derechos como el del estudio o el del trabajo, visualizan una realidad donde el territorio importa, donde las personas necesitan conocer de estos derechos y exigirlos, donde con solo una breve experiencia ya estas personas se cuestionaban su propio espacio, su propia realidad.

La alfabetización crítica permite justamente eso, cuestionar lo que es dado, que se invisibiliza y que rompe con sueños que se creen utopías por la única razón de que nunca han

sido sujetos de sus propios derechos y que su vida se ha desarrollado a luz de una desigualdad que parece infinita.

Por su parte la alfabetización crítica, de acuerdo con lo que mencionan Gómez y Gómez (2011) insta a procesos educativos más allá de la lecto-escritura, promueve el pensamiento crítico, que busca cuestionarse desde donde se ubica, preguntarse la razón de esa realidad que es desigual y la razón por la cual no se tienen los mismos derechos que las demás personas.

Por lo anterior, la alfabetización crítica es en primera instancia, un proceso de aprendizaje y de reflexión, no necesariamente de la persona profesional que imparte ese proceso, sino de quienes forman parte y logran comprender que no hay razones por las cuales su realidad deba ser distinta en relación a las oportunidades.

La educación es una herramienta que no falla frente a la necesidad de cambiar la forma de vida, es una llave que permite conocer un mundo inexplorado para quienes no ha tenido la oportunidad de, algo tan básico y necesario, como saber leer y escribir en un país que se considera libre de analfabetismo (Garza, 2016).

Cada una de las características mencionadas y cada uno de los componentes descritos, forman parte de una realidad ignorada desde un país en el que se piensa que el estar libre de analfabetismo quiere decir que todas las personas saben leer y escribir, en un país donde el derecho a la educación es para quienes pueden pagarlo, un país donde la educación forma parte esencial para quienes tienen la oportunidad, pero no para todas las personas que lo habitan.

Es necesario recalcar la importancia de la educación para acceder a más y mejores oportunidades, que es eslabón que podría romper con una cadena de desigualdades y que es la puerta para buscar un espacio en el que se pueda optar por un mejor trabajo y que este trabajo no solamente contribuye con un ingreso económico, sino con sueños, con personas realizadas con oportunidades, por ende, con mejor calidad de vida y con la ruptura de un círculo como lo es la pobreza.

Finalmente, la educación es sin más ni menos un medio que moviliza oportunidades, que modifica realidades, que proporciona cambios, que contribuye con mejoras en la calidad de vida, que brinda “unos lentes para ver realidades”, que invita a cuestionar el espacio en el que se vive y que desarrolla un sinnúmero de habilidades para el trabajo, pero también para la vida.

CAPÍTULO 5

5.1. Consideraciones finales

En el presente capítulo se desarrollan las conclusiones y recomendaciones que corresponden al desarrollo de la presente investigación, las cuales son resultado de un arduo proceso investigativo y reflexivo que busca presentar una realidad que ha sido invisibilizada a través de los años.

5.1.1. Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones, las cuales se organizan de acuerdo con los objetivos específicos planteados:

5.1.1.1. Condiciones socio-económicas y necesidades socio-educativas:

En cuanto al eje transversal de la investigación, se concluye que la desigualdad incide en la persona como ser integral, ya que no solo afecta el aspecto económico, sino que se encuentra directamente relacionado con el goce de derechos humanos, situación que lamentablemente tiene una tendencia al aumento.

Además, los derechos humanos son garantes de una convivencia humana, basada en el respeto y equidad en la interacción social, sin embargo, se reconoce que estos no son para todas las personas, de ahí que cobra sentido la Alfabetización Crítica como agente transformador en la sociedad.

A partir del reconocimiento de la situación de vulnerabilidad social que presenta la población estudiada, se evidencia una serie de necesidades educativas que provoca que estas personas se encuentren en una situación de desigualdad social.

Lo anterior responde a una violencia sistemática en la que se determinan ciertas zonas en las que se concentra la mayor cantidad de pobreza del país que, en consecuencia, les agrava su situación de desigualdad social. A partir de esta investigación, se confirma que Sarapiquí es una de las zonas con mayor pobreza a nivel nacional, esto incide en la calidad de vida de las personas participantes, las oportunidades con las que se cuenta y los recursos disponibles para las personas de dicha zona.

Los gobiernos de turno a pesar de llevar a cabo distintas iniciativas como PYMES y brindar ayudas económicas a la población en condición de pobreza, se evidencia lo insuficientes que han sido esos esfuerzos mismos que perpetúan dicha condición.

Cabe mencionar que, la población con 25 años o más poseen menos oportunidades en su entorno, en el ámbito educativo, específicamente en el sistema de educación formal no son

admitidas para cursar primaria o secundaria por su edad como lo es el caso de la mayoría de las personas entrevistadas.

En la población adulta recae la obligación de trabajar para sustentar a sus familias, sin embargo, al no poder acceder a la educación formal no tienen oportunidad de tener más y mejores empleos, por lo cual surge la inquietud de lo distinta que podría haber sido esa realidad si hace 10 años, por ejemplo, se hubiesen implementado políticas educativas en favor de esta población.

Aunado a lo anterior, es importante destacar que las mujeres participantes se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad ya que, a pesar de su deseo de aprender y su presencia en procesos educativos, poseen mayores retos, barreras sociales y patriarcales que les obstaculiza un desarrollo profesional y personal.

También, en la sociedad actual permanece, muy lamentablemente, barreras ligadas al tema de género, las cuales atan la condición de vulnerabilidad social, desigualdad socio-económica y limitan el acceso a oportunidades que les podrían mejorar sus condiciones de vida.

La población investigada se caracteriza por no tener un empleo, quienes lo tienen, en su mayoría, realizan trabajos “no formales” o trabajan en piñeras, situación que se encuentra estrechamente relacionada con la escasez de oportunidades, desencadenando precarización laboral y/o vulnerabilidad de sus derechos laborales.

El trabajo informal limita el acceso a condiciones mínimas, pero a pesar de que los puestos laborales en piñeras se consideran como formal, no les garantiza el goce de sus derechos, las extensas jornadas, la mala remuneración y un sinfín de abusos son características que distinguen esos espacios; ser mujer, sin escolarización, sin conocimiento de sus derechos e incluso mujer embarazada y trabajar en piñeras vulnera el bienestar frente a la necesidad económica.

Se concluye que existe una lejanía de la población con los Centros Educativos, lo cual dificulta la asistencia a dichos espacios. Adicional a esto, las personas poseen necesidades educativas relacionadas con problemas visuales, ya que la mayoría debería utilizar lentes y carece de ellos, adicionalmente requieren de materiales didácticos adaptados para dicha necesidad, misma que afecta la calidad de vida de estas personas y los procesos educativos en los que se pueden involucrar; además de la necesidad de recursos económicos para la asistencia a los procesos educativos.

Lo anterior evidencia que a esta población no le es posible suplir sus necesidades básicas en su cotidianidad, mucho menos tienen los medios para destinar de sus recursos personales para asistir a espacios educativos y suplir sus propias necesidades educativas.

Es prudente señalar que, esta desigualdad socio-económica no solamente afecta a las personas participantes, sino que también a sus familias, las cuales no pueden acceder a espacios sociales, culturales, de desarrollo humano y de ciudadanía que les permita involucrarse en sociedad.

Desde esta lógica, el círculo de vulnerabilidad no acaba en cuanto las oportunidades no cambien, por ello, que solamente las personas entrevistadas no se puedan garantizar sus necesidades básicas hace el resto de miembros de sus familias tampoco y por ende sea impensable acudir a espacios culturales que les nutra y rompan con esa realidad.

5.1.1.2. Relación de las características de la población adulta con los procesos educativos desde la educación no formal:

Es de suma importancia recalcar que el Estado debería de ser garante de derechos para las personas y que la legislación además insistir en ello, menciona que la educación deber ser de calidad, lo anterior, no sucede en la realidad descrita ni en la del cantón de Sarapiquí.

Desde la información reunida y analizada en esta investigación se concluye que la Educación Formal no responde a las necesidades de las personas adultas debido a que no se toma en cuenta el entorno, las dificultades de aprendizaje, los contenidos se desarrollan de manera estructurada y tampoco “el analfabetismo por desuso” que le ocurre a quienes tienen años fuera de un proceso de aprendizaje.

Una de las principales conclusiones que presenta la investigación es que la población no logra acceder a la Educación Formal a pesar de que existe el deseo de estudiar o de iniciar procesos educativos para el cumplimiento de metas personales y mejorar las condiciones de vida.

Por tanto, cobra mayor relevancia aplicar procesos educativos desde la Educación no Formal en la población participante, debido a que esta posee una serie de características que se acercan a la realidad que viven.

5.1.1.3. Aspectos que permitan la exploración de la Alfabetización Crítica en las personas adultas:

Se evidencia que los aspectos que permiten la exploración de la Alfabetización Crítica son: objetivos de aprendizaje, ocupación, objetivos educativos y recursos. Los objetivos de aprendizaje y los educativos se relacionan con lo que se quiere y lo que se necesita para aprender, mientras que la ocupación es a lo que se dedican o podrían dedicarse las personas y los recursos se resume en lo que requieren para llevar a cabo los procesos educativos.

Retomando la idea de la educación como una herramienta para desenvolverse de manera efectiva en su entorno, se evidencia la importancia de una Alfabetización Crítica que no solamente se entienda como un proceso de lecto-escritura, si no como un recurso para cambiar o mejorar su realidad.

Desde la Alfabetización Crítica se promueven espacios para la convivencia en comunidad, así como la reivindicación de derechos humanos, lo cual resulta necesario en el contexto en que se desenvuelven las personas entrevistadas tanto a nivel comunitario como familiar.

Se concluye que, la oferta educativa para personas adultas es reducida y no cuenta con estudios o análisis que permitan determinar su factibilidad y en ocasiones las oportunidades son aisladas o poco reconocidas.

5.1.2. Recomendaciones

Desde lo plasmado en el apartado anterior, se brindan una serie de recomendaciones con miras a la mejora de la situación educativa y social de la población investigada, enfocada en las distintas partes involucradas:

5.1.2.1. Escuela de Sociología:

- Se recomienda la aplicación del enfoque de la sociología de la educación en estudios investigativos para el desarrollo de mejoras continuas de acuerdo a los distintos niveles, así como su aplicación para el desarrollo de procesos educativos contextualizados en la realidad de la población a la que se dirige.
- Ampliar la oferta en cuanto a modalidades de Trabajos Finales de Graduación que permitan una exploración más amplia de la Sociología en distintos campos.
- Apertura de espacios para el desarrollo de investigaciones multidisciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias que promuevan los conocimientos construidos

desde los cursos de la carrera de Sociología y que incluyan la perspectiva de género como eje transversal.

- Complementar los cursos con elementos prácticos para una mejor comprensión de la realidad social que se estudia.

5.1.2.2. Ministerio de Educación Pública:

- Ofrecer procesos educativos con énfasis en derechos humanos y con ello se pretende que, la población aprenda a leer y escribir para defender y buscar la garantía de sus derechos desde su propio espacio.
- La educación debe darse como un proceso de formación y transformación humana para la construcción propia dentro de su cultura, con miras a la construcción de ideales de liberación de la colonización y de futuras nuevas colonizaciones.
- Llevar a cabo procesos educativos no formales que se apropien de los contextos, que estos procesos sean flexibles para la atención de las diversas necesidades que puedan presentarse en estos espacios.
- Desarrollar la Andragogía en un espacio que responda a la realidad de la población, sus características, sus necesidades y la construcción que como seres humanos han tenido durante su vida. Se recomienda, además, tomar en cuenta los enunciados de la alfabetización crítica.

5.1.2.3. Municipalidad de Sarapiquí:

- Formular proyectos educativos que atiendan las necesidades socio-educativas de la población en alianza con los gobiernos locales y otras organizaciones para un mayor alcance.
- Autogestionar espacios sociales, culturales y de desarrollo humano para la convivencia comunitaria en concordancia con las herramientas que proporciona la Alfabetización Crítica.
- Reivindicar los derechos humanos para una mejor convivencia comunitaria y para la creación de oportunidades desde su propio espacio.

REFERENCIAS

- Alarcón, D. (2001). Medición de las condiciones de vida. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) Banco Interamericano de Desarrollo. [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/13437677/i-21.pdf?1336882429=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMedicion de las condiciones de vida.pdf&Expires=1626929289&Signature=QpQpKFXOC1mKqwdre6HjrihsEV7Cwb1UuytJztowT1rLsHiTnOfKZCXAz9kctCT23NRSCEp0VVbIC2nllu4ZHriD-cJzLPYBPORI8oTxPyJiFFfQ9cInc259J~J~uTrevGTdooML2UnhdLGZ7n2GZRuwv9nbbjzYSAEkyHAvkJS2TVHNJY81IfGA781IC95dfw~uepeC1XfGq4t6FYEvn9WoMnUhjn89KQJJFLh5p2rLmCDcFPt~SWU~KNsw8KBC8-ulujxBCi~imX1MsNwW69bcBR867Vy5KwEd9Kj2VU0NSgO-Wn2JXlgck16r2ZafM6PsONHIlztrtl1bSArw &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/13437677/i-21.pdf?1336882429=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMedicion+de+las+condiciones+de+vida.pdf&Expires=1626929289&Signature=QpQpKFXOC1mKqwdre6HjrihsEV7Cwb1UuytJztowT1rLsHiTnOfKZCXAz9kctCT23NRSCEp0VVbIC2nllu4ZHriD-cJzLPYBPORI8oTxPyJiFFfQ9cInc259J~J~uTrevGTdooML2UnhdLGZ7n2GZRuwv9nbbjzYSAEkyHAvkJS2TVHNJY81IfGA781IC95dfw~uepeC1XfGq4t6FYEvn9WoMnUhjn89KQJJFLh5p2rLmCDcFPt~SWU~KNsw8KBC8-ulujxBCi~imX1MsNwW69bcBR867Vy5KwEd9Kj2VU0NSgO-Wn2JXlgck16r2ZafM6PsONHIlztrtl1bSArw &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)
- Arias, R., Sánchez, L., y Sánchez, R. (2011). Análisis de la desigualdad socioeconómica en Costa Rica. *Economía y Sociedad*. 39-40. pp.73-107. <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/19314/An%c3%a1lisis%20de%20la%20desigualdad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aula Planeta. (s. f). *Alfabetización crítica: una aproximación*. Aula Planeta. <https://www.aulaplaneta.com/2017/06/07/educacion-y-tic/alfabetizacion-critica-una-aproximacion/>
- Barbera, N., e Inciarte, A. (2012). *Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas*. <http://www.redalyc.org/html/904/90424216010/>
- Barrantes, R. (2016). *Investigación: un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto*. <http://fliphtml5.com/ofyg/irux>
- Blanco, R. (2006). *La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy*. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/660828/REICE_4_3_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Braslavsky, C. (2006). *Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI*. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/660816/REICE_4_2_5.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Camdepadrós, R., y Pulido, C. (2009). *La sociología de la educación desde la pedagogía crítica*. Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, vol. 10, núm. 3, pp. 56-73. Salamanca: Universidad de Salamanca. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=201014898004>
- Campos, G., y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai* VII (13), 45-60.
- CEPAL. (2016). La matriz de la desigualdad social en América Latina. Naciones Unidas https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf
- Cerdas, D. (2019). *Auditoría crítica 'poco interés' del MEP en la educación para adultos*. Periódico La Nación (edición del 14 de abril del 2019) p.5.
- Cuellar, M., y Cuellar, C. (s. f). La desigualdad socioeconómica en Chile y Colombia: una aproximación a los factores de crecimiento y las oportunidades de mejora. <https://journal.poligran.edu.co/index.php/puntodevista/article/view/1230/1133>
- Díaz, M. (s.f). *Educación no formal*. Fortalezas y debilidades. Universidad Nacional de La Plata. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/40479/Documento_completo.pdf?seque_nce=1
- Garza, J. (2016). Costa Rica, único libre de analfabetismo en Centroamérica. La República. https://www.larepublica.net/noticia/costa_rica_unico_libre_de_analfabetismo_en_centro_america
- Gobierno de la República de Costa Rica. (2015). *Estrategia Plan "Puente al Desarrollo"*. http://www.imas.go.cr/ayuda_social/plan_puente/Documento%20Estrategia%20Puente%20al%20Desarrollo.pdf
- Gómez, J., y Gómez, L (2011). *Elementos teóricos y prácticos de la pedagogía crítica: más allá de la educación, metáfora, escena y experiencia*. Revista Praxis 66.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2018). *Costa Rica en cifras*. <http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/recostaricaencifras2018.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2018). *ENAHO 2018. Así es Costa Rica en el 2018*. <http://www.inec.go.cr/multimedia/enaho-2018-asi-es-costa-rica-en-el-2018>

- Knowles, M. (2006). *Andragogía*. Ciudad de México, México: Oxford.
- Longás, J., Civís, M., Riera, J., Fontanet, A., Longás, E., y Andrés, T. (2008). Escuela, educación y territorio. La organización en red local como estructura innovadora de atención a las necesidades socioeducativas de una comunidad Pedagógica Social. *Revista Interuniversitaria* (15) pp. 137-151.
- López, W. (2013). *El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa*. <http://www.redalyc.org/pdf/356/35630150004.pdf>
- Ministerio de Educación Pública. (2017). *Educación de personas jóvenes y adultas*. <http://www.mep.go.cr/educacion-de-personas-jovenes-y-adultas>
- Municipalidad de Sarapiquí. (2012). *Información población/Demográfica*. <https://sarapiqui.go.cr/nuestra-municipalidad/datos-generales/136-informacion-poblacional?showall=&start=1>
- Obil, H. (2011). *La desigualdad socioeconómica*. <https://es.scribd.com/document/65706312/La-desigualdad-socioeconomica>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Peláez, A., Rodríguez, J., Ramírez, S., Pérez, L., Vázquez, A., y González, L. (s.f). *Entrevista*. https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf
- Programa Estado de la Nación. (2015). *Quinto Informe del Estado de la Educación*. <http://www.estadonacion.or.cr/educacion2015/assets/cap-5-ee-2015.pdf>
- Programa Estado de la Nación. (2017). *Informe del Estado de la Educación*. <http://www.estadonacion.or.cr/educacion2017/>
- Puig, M., Sabater, P., y Rodríguez, N. (2012). Necesidades Humanas: Evolución del Concepto según la Perspectiva Social. *Revista de Ciencias Sociales*, (54), pp. 1-12. ed. Móstoles, España. <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950250005.pdf>
- Ramírez, R. (2008). *La pedagogía crítica: Una manera ética de generar procesos educativos*. <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n28/n28a09.pdf>
- Ramos, A. (2008). *Desigualdad y Pobreza*. <http://www.eumed.net/ce/2008a/alrs.htm>

- Rivas, A. (s.f). *Filosofía y educación en Paulo Freire*. Vínculos e interacciones. http://letrasuruguay.espaciolatino.com/aaa/rivas_olivo_anastacia/filosofia_y_educacion_en_paulo_freire.htm
- Rodino, A. (2011). *El respeto a los Derechos humanos hace posible la paz*. En Desarrollo Profesional para construir una cultura de paz.
- Romero, F. (2006). *La Sociología de la Educación*. II PARTE. SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. http://www.ugr.es/~aguevara/SOCIOLOGIA_archivos/AMPLIACION_T2.pdf
- Rossi, E. (2011). *Concepto de Educación de Paulo Freire*. <http://peducativas.blogspot.com/2011/08/concepto-de-educacion-de-paulofreire.html>
- Rossi, E. (2011). *Concepto de Teoría de la Educación*. <http://peducativas.blogspot.com/2011/08/pensamiento-educativo-de-walter.html>
- Sabater, V. (2017). *Aprendizaje social, la interesante teoría de Albert Bandura*. La mente es maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/aprendizaje-social-albert-bandura/>
- Soto, J., y Espido, E. (1999). La educación formal, no formal e informal y la función docente. Revista Innovación educativa. (9). Pp: 311-232. https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/5208/pg_313-328_inneduc9.pdf?sequence=1
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002) *Bases de la investigación cualitativa*. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/38537364/Teoria_Fundamentada.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1508952445&Signature=x9vMYoVAXpfBkCqoO4dyIPVvkJ0%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DTeoria_Fundamentada.pdf
- The communication Initiative Network, (2003). *Programa Construyendo Oportunidades -Costa Rica*. <http://www.comminit.com/content/programa-construyendo-oportunidades-costa-rica>
- Torres, R. (2005) *12 tesis para el cambio educativo*. <http://www.feyalegria.org>

Universidad de Costa Rica y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011). *Atlas de Desarrollo Humano Cantonal Costa Rica*. https://www.undp.org/content/dam/costa_rica/docs/undp_cr_atlas_cantonal.pdf

Valencia, E. (s. f). *Revisión Documental en el proceso de investigación*. Universidad Tecnológica de Pereira: Colombia. <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>

Viñas-Román, J. (2003). *Transformar la Educación Rural en América Latina y El Caribe. Un desafío insoslayable*. Revista Digital eRural, Educación, cultura y desarrollo rural. Año 1 N° 1 Julio 2003, ISSN 0717-9898. <http://educación.upa.cl/revistaerural/erural.htm>

ANEXOS

Entrevista

Entrevista sobre las condiciones de desigualdad socio-económica, las necesidades socio-educativas y los aspectos que permitan la exploración de la alfabetización crítica en la población adulta en estudio.

Descripción: Este instrumento fue elaborado por una estudiante Mariela Villalobos Zamora de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional.

Objetivo: Recopilar información para el desarrollo del Trabajo Final de Graduación de la licenciatura mencionada.

Instrucción: La persona investigadora completa los espacios a partir de la conversación realizada vía telefónica a las personas adultas de 25-64 años de edad de La Virgen de Sarapiquí, Heredia.

Consentimiento informado: Los datos recolectados serán utilizados con motivos estrictamente educativos. Este instrumento es de carácter anónimo y los resultados serán estudiados en conjunto, por tanto, sus respuestas se tratarán con total confidencialidad.

*Obligatorio

DATOS PERSONALES

En esta sección se consultará sobre los datos personales de la población seleccionada.

1. Nombre y apellidos *

2. Edad *

3. Sexo *

Marca solo un óvalo.

- Mujer
 Hombre
 Otro

4. Estado Civil *

Marca solo un óvalo.

- Casado/Casada
 Soltero/Soltera
 Divorciado/Divorciada
 Unión libre
 Otro

5. ¿Actualmente trabaja? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 Su contrato laboral está suspendido temporalmente

6. ¿En qué trabaja?

DATOS FAMILIARES

En esta sección se consultará sobre los datos familiares de la población seleccionada.

7. ¿Cuántas personas viven en su casa? *

8. ¿Cuántos niños y niñas (0-12 años) viven con usted? *

9. ¿Cuántos personas jóvenes (13-25 años) viven con usted? *

10. ¿Cuántas personas adultas (26-64 años) viven con usted? *

11. ¿Cuántas personas adultas mayores (65 años o más) viven con usted? *

12. ¿Cuántas de las personas que viven con usted trabajan actualmente? *

13. ¿En qué trabajan?

CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS

Objetivo específico: Conocer las condiciones socio-económicas de las personas adultas de 25-64 años de La Virgen de Sarapiquí, Heredia en el 2020.

14. ¿Cuál es el monto aproximado al ingreso total, es decir, de todas las personas que viven en su casa? *

Marca solo un óvalo.

- Menos de ₡250 000
- De ₡250 000- ₡450 000
- Más de ₡450 000

15. Su vivienda es... *

Marca solo un óvalo.

- Propia
- Alquilada
- Prestada
- Otro

16. ¿Padece usted de alguna enfermedad? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

17. En caso de ser afirmativa la pregunta anterior, por favor responda: ¿Cuál es la enfermedad que padece?

18. ¿Está asegurado o asegurada en la Caja Costarricense del Seguro Social? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS

Objetivo específico: Identificar las necesidades socio-educativas de las personas adultas de 25-64 años de La Virgen de Sarapiquí, Heredia en el 2020.

19. ¿Cuál es su grado académico? *

Marca solo un óvalo.

Ninguno

Primaria incompleta

Primaria completa

Secundaria incompleta

Secundaria completa

20. ¿Por qué no continuó estudiando?

Según la respuesta del grado académico se elije esta o la próxima pregunta

21. ¿Por qué no ingresó a estudiar?

Según la respuesta del grado académico se elije esta o la pregunta anterior

22. Cerca de su casa hay... *

Selecciona todos los que correspondan.

- Escuela
- Colegio
- Colegio Nocturno
- CINDEA
- INA
- IPEC
- Otra
- Ninguna

23. Si la respuesta anterior fue "otra", por favor, especifique

24. ¿Asiste a alguno de los anteriores? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

25. ¿A cuál asiste?

Si la respuesta a ¿asiste a alguno de los anteriores? es afirmativa se responde esta

Selecciona todos los que correspondan.

- Escuela
- Colegio
- Colegio nocturno
- CINDEA
- INA
- Otra

26. Si la respuesta anterior fue "otra", por favor, especifique

27. ¿Por qué no asiste?

Si la respuesta a ¿asiste a alguno de los anteriores? es negativa se responde esta

28. ¿Ha sido parte de algún otro proceso educativo? *

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

29. ¿De cuál proceso ha formado parte?

Si la respuesta a ¿ha sido parte de algún otro proceso educativo? es afirmativa se responde esta

30. ¿Cuál fue su experiencia?

31. ¿Por qué no ha sido parte?

Si la respuesta a ¿ha sido parte de algún otro proceso educativo? es negativa se responde esta

32. ¿Sabe si tiene algún tipo de discapacidad que le dificulte el aprendizaje? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

No sabe

33. ¿Sabe específicamente cuál tipo de discapacidad tiene?

Si la respuesta anterior es afirmativa se responde esta

34. ¿Qué le gustaría aprender si tuviera la oportunidad? *

35. ¿Qué necesita para aprender eso que le gustaría? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Horario flexible
- Acceso a internet
- Dispositivos electrónicos
- Recursos económicos
- Otros recursos

36. En caso de que la respuesta anterior sea "otros recursos", por favor, especifique cuáles

37. ¿Qué le gustaría estudiar si tuviera la oportunidad? *

38. ¿Qué necesita para estudiar eso que le gustaría? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Horario flexible
- Acceso a internet
- Dispositivos electrónicos
- Recursos económicos
- Otros recursos

39. En caso de que la respuesta anterior sea "otros recursos", por favor, especifique cuáles

40. Observaciones/datos/información adicional que sea importante recopilar

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Observación

Observación sobre las características de la población adulta en estudio y los procesos educativos desde la educación no formal

Descripción: Este instrumento fue elaborado por la estudiante Mariela Villalobos Zamora de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional.

Objetivo: Recopilar información para el desarrollo del Trabajo Final de Graduación de la licenciatura mencionada.

Instrucción: La persona investigadora completa el cuadro a partir de la observación realizada a las personas adultas de 25-64 años de edad de La Virgen de Sarapiquí, Heredia.

Consentimiento informado: Los datos recolectados serán utilizados con motivos estrictamente educativos. Este instrumento es de carácter anónimo y los resultados serán estudiados en conjunto, por tanto, lo observado se tratará con total confidencialidad.

Característica de la educación no formal	Característica de la población adulta
Flexibilidad	
Procesos voluntarios	
Variedad temática	
Heterogeneidad del grupo	
Duración	
No se estructura	
Tipo de logros	
Entrega de acreditaciones	
Oficialidad	
Profesionales a cargo	

Cronograma de actividades

Tabla 14. Cronograma de actividades.

Actividades	AÑO													
	2018		2019					2020		2021		2022		
	MES													
	O c t	D i c	M a y	J u n	J u l	A g o	O c t	N o v	M a y	J u n	J u l	A g o	S e t	J u l
Presentación del diseño a la Comisión de Trabajos Finales de Graduación.	■													
Asignación de las personas evaluadoras.		■												
Notifican que hay que agregar algunas observaciones.			■											
Se entregan las observaciones incorporadas				■										
Revisión de las observaciones.					■									
Aprobación de diseño de investigación.						■								
Presentación del Comité Asesor.							■							
Confirmación del Comité Asesor por parte de la Escuela.								■						
Presentación de carta para modificación de técnicas por situación COVID-19.									■					
Respuesta por parte de la Escuela sobre las modificaciones por situación COVID-19										■				
Identificar las condiciones socio-económicas y necesidades socio-educativas de la población adulta de 25 a 64 años en La Virgen de Sarapiquí, Heredia.										■				
Relacionar las características de la población adulta de 25 a 64 años en La Virgen de Sarapiquí, Heredia con los procesos educativos desde la Educación no formal.											■			
Determinar los aspectos que permitan la exploración de la Alfabetización crítica en las personas adultas de 25 a 64 años, en el caso de La Virgen de Sarapiquí, Heredia.												■		
Ajustar el documento del Trabajo Final de Graduación.													■	
Solicitud y presentación Oral y Pública de la tesis.														■

Fuente: Elaboración propia para el Trabajo Final de Graduación 2022.